



# Violencias machistas contra periodistas y comunicadoras

Fabiola Calvo Ocampo  
Amalia Toledo Hernández  
Grace Montserrat Torrente Rodríguez



Red Colombiana de Periodistas  
con Visión de Género

Fundación  
**Karisma**



Red Colombiana de Periodistas  
con Visión de Género

Fundación  
**Karisma**

Esta publicación fue realizada por la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género (RCPVG) y la Fundación Karisma, con el apoyo de la Fundación Acción Comunicar y la financiación de Web Foundation y la Agencia Internacional de Desarrollo Sueca.



**WORLD WIDE WEB**  
FOUNDATION



Suecia  
**Sverige**

FUNDACIÓN  
ACCIÓN COMUNICAR



#### **Investigadoras y autoras**

Fabiola Calvo Ocampo  
Amalia Toledo Hernández  
Grace Montserrat Torrente Rodríguez

#### **Asistente de investigación**

Mariana Lozano Cano

#### **Revisión**

Carolina Botero Cabrera  
Alejandra Martínez Hoyos  
Sandra Liliana Osses Rivera

#### **Corrección de estilo**

Lorena Castro Castro

#### **Diseño editorial**

Cuántika Studio

#### **Identidad gráfica**

Natalina Leguizamón

Marzo de 2021



Este informe está disponible bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir Igual 4.0.

Usted puede remezclar, retocar y crear a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando le dé crédito al autor y licencie nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. Para ver una copia de esta licencia visite: [https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es\\_ES](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es_ES)

## Reconocimientos

Esta investigación fue posible gracias a un grupo de profesionales comunicadoras y periodistas que hacen parte de la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género (RCPVG), quienes contribuyeron con su trabajo en la realización y análisis de grupos focales y entrevistas a profundidad, como también apoyaron el proceso de solicitud de información a medios de comunicación, universidades y organizaciones de periodistas: Carmen Mendivil (grupo focal de mujeres y entrevista a profundidad), Yesid Fernández (grupo focal de hombres), Mónica Ospino (entrevistas a profundidad), Gina Rojas (entrevista a profundidad), Ángela Merchán (entrevista a profundidad), Claudia Porras (entrevista a profundidad), Laura Terán (entrevista a profundidad), Gerly Corzo (transcripciones) y Melissa Rangel (bases de datos).

Reconocemos también a Natalina Leguizamón por el diseño de la imagen del proyecto.

## Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a quienes revisaron el cuestionario de la encuesta y lo retroalimentaron con sus valiosos comentarios: Paz Peña (Acoso Online), Lulú V. Barreras (Luchadoras), Viviana Ordóñez (abogada), Silvia Chocarro (Article 19), Paulina Gutiérrez (Article 19), Pedro Vaca (Director de la FLiP en ese entonces), Jonathan Bock (FLiP), Sandra Osses (RCPVG), Sandra Valoyes (RCPVG), Gema Granados (RCPVG), Mónica Galeano (consultora en derechos humanos e igualdad de género), Alexandra Loaiza (periodista y defensora de derechos humanos), Carmen Miquel Acosta (abogada especialista en género) y Migdonia Rueda (feminista especialista en políticas públicas). También agradecemos a Fabio Tejedor, científico de datos sociales, que nos apoyó en la revisión de los resultados de la encuesta en línea.

Nuestra gratitud también a las dieciséis periodistas y comunicadoras de la RCPVG que participaron en el piloto del cuestionario de la encuesta y lo retroalimentaron con sus comentarios y sugerencias.

A cada una de las personas de la RCPVG y Karisma le agradecemos su apoyo y su esfuerzo en el proceso de divulgación y promoción de la encuesta en internet, redes sociales y entre sus redes de contacto.

Finalmente, agradecemos a todas las personas que participaron en los grupos focales y entrevistas a profundidad por disponer de su tiempo, abrir su corazón y compartir sus experiencias, percepciones e ideas con el equipo de investigadoras. Cada palabra y cada relato son el alma de la investigación.

# Contenido

## Resumen ejecutivo

Para el Estado y gobierno

Para los medios de comunicación

Para la academia

Para las organizaciones de periodistas

Para las empresas de tecnología

## Introducción

## Metodología

## Análisis de datos y examen de los resultados

### Demografía de la muestra

Tamaño de la muestra

Número de participantes

Género

Rangos de edad

Departamentos donde principalmente trabajan

Nivel educativo

Años de experiencia profesional

Roles en el periodismo y tipo de medios

Ficha de la aplicación de las técnicas cuantitativa y cualitativa

### Panorama de las distintas manifestaciones de violencia que enfrentan periodistas mujeres y hombres: magnitud y detonantes

Normalización de las violencias

De la academia a la práctica profesional

Las salas de redacción y el cubrimiento periodístico

Violencia psicológica

*Discriminación por origen étnico*

*Discriminación por identidad de género y orientación sexual*

Acoso sexual

Violencia sexual

Violencia física

Las violencias en los denominados temas duros

### Dónde ocurren las violencias y quiénes son los agresores

### Relación de las violencias en y fuera de internet

### Impactos de las violencias en la vida de las periodistas y comunicadoras

### Respuestas a las violencias: denuncia, protección y prevención

Prevención, atención, protección y sanción: ¿cuáles son los caminos?

## Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones

### Recomendaciones

Para el Estado y gobierno

Para los medios de comunicación

Para la academia

Para las organizaciones de periodistas

Para las empresas de tecnología

## Violencia machista en cifras

### Violencia psicológica en cifras

### Acoso sexual en cifras

### Violencia física en cifras

### Violencia sexual en cifras

### Violencias machistas mediadas por las tecnologías

### Impactos de las violencias machistas en las mujeres

## Glosario

## Referencias y bibliografía

## Anexos

# Resumen ejecutivo



Las mujeres colombianas han contribuido al campo del periodismo, al menos, desde mediados del siglo XIX. A pesar de esto, ellas, así como las personas con orientación sexual e identidad de género diversas, siguen enfrentándose a un ambiente sexista y machista, que las discrimina, las violenta y, en demasiadas ocasiones, las silencia. El ordenamiento jurídico no ha sido suficiente para transformar los esquemas socioculturales de carácter patriarcal ni las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres; problema estructural que permea a toda la sociedad, sus instituciones y campos del conocimiento, incluido el periodismo. Desde las salas de redacción, pasando por actos públicos, hasta los espacios digitales, las periodistas están continuamente expuestas a distintas manifestaciones de las violencias no solo por ejercer la profesión, sino también por el hecho de ser mujeres.

La presente investigación se propone como un análisis para entender la problemática y presentar datos estadísticos, además de mostrar relatos que den cuenta de la magnitud del problema, de sus impactos, de las carencias y oportunidades que existen para la justicia, reparación y no repetición. Además, la investigación busca contribuir con elementos para el desarrollo e implementación de mejores prácticas y mecanismos en las instituciones estatales y gubernamentales, los medios de comunicación, las empresas de tecnología y la sociedad en general. El objetivo último es aportar información que ayude a dar pasos urgentes y necesarios para la eliminación de las violencias machistas contra las periodistas y comunicadoras colombianas, que impiden el ejercicio efectivo de las libertades de prensa y de información dentro de una construcción democrática.

Este estudio de enfoque mixto, realizado entre septiembre y diciembre de 2020, incorpora el análisis cualitativo de testimonios recogidos en varios grupos focales y entrevistas, y los resultados de una encuesta autogestionada y en línea que respondieron mujeres, hombres y personas con identidad de género no binaria que ejercen el periodismo o las comunicaciones en el territorio colombiano. Se completó una muestra de 504 participantes en toda la investigación: 369 mujeres, 127 hombres, 6 personas no binarias, entre ellas 3 mujeres transgénero, y 2 que prefirieron no identificarse.

Lo que revela el análisis cuantitativo y cualitativo de la investigación es que la violencia machista en el ejercicio periodístico es generalizada, y se ensaña con el cuerpo, la apariencia, el tono de voz, las habilidades y capacidad profesionales de las periodistas y comunicadoras. Los múltiples patrones sistemáticos del patriarcado producen un *continuum* de violencias machistas que están normalizadas. Ellas aprenden a evadirlas y minimizarlas; mientras que sus colegas hombres toman ventaja de sus privilegios y su posición de poder para ejercerlas impunemente. Esta violencia se enfrenta desde la etapa de formación académica y trasciende los habituales espacios periodísticos (p. ej. las salas de redacción) a espacios de esparcimiento y digitales.

Sobre las diferentes violencias estudiadas, la investigación concluye que las mujeres que ejercen el periodismo son inducidas a responder a moldes o estereotipos de género para poder encajar en la profesión. Las agresiones más comunes que viven quienes participaron en la encuesta son de orden psicológico. La segunda más común para las mujeres es el acoso sexual, mientras que para los hombres es la violencia física. Cuando de violencia sexual se trata, la investigación mostró que hay una

dificultad para hablar sobre las violencias sexuales tanto por parte de las mujeres periodistas y comunicadoras sobrevivientes de esta agresión como de los hombres. También se observa que las periodistas y comunicadoras afrodescendientes y con identidades de género y orientación sexual diversas, aunque expuestas a las mismas violencias machistas en y fuera de internet que las mujeres cisgénero<sup>1</sup> y heterosexuales, sufren una carga adicional de violencia por su origen étnico y por la expresión de su identidad o sexualidad.

Por otra parte, la investigación evidenció que el mayor detonante de las violencias que viven periodistas y comunicadoras es el hecho de ser mujeres. A este se suman los relacionados con el cubrimiento de temas duros (p. ej. política, economía, conflicto armado, deportes...); los señalamientos a instituciones o figuras públicas; los temas sobre desigualdad y género; y la publicación de opiniones en redes sociales.

Los principales perpetradores de todas las manifestaciones de las violencias analizadas son hombres compañeros de trabajo y en posiciones de poder superior a ellas. Los principales agentes de la violencia física, en particular, son la Policía y los participantes en manifestaciones. Los espacios donde ocurren las violencias psicológicas y sexuales, y el acoso sexual son los medios de comunicación en donde trabajan las participantes de la investigación, y los espacios físicos cerrados y digitales donde los agresores pueden actuar impunemente. En cuanto a la violencia física, los espacios donde sucede son, principalmente, abiertos, en protestas o manifestaciones. Sobre las violencias mediadas por las tecnologías, la investigación comprobó que, a pesar de

que las periodistas y comunicadoras enfrentan regularmente diferentes manifestaciones de estas violencias, no suelen reconocer que son sujetas de las mismas. Lo anterior hace que las sufran en silencio y casi siempre solas.

Las violencias machistas en y fuera de internet generan un cúmulo de consecuencias en las periodistas y comunicadoras que van desde la autocensura, el silenciamiento, hasta afectaciones en su salud física y emocional que las apartan del periodismo, de la posibilidad de participar en el debate público, de interactuar con las audiencias o las obligan a cambiar la forma en que ejercen el oficio en espacios analógicos y digitales. Todo esto lesiona su derecho a la libertad de expresión y el de la sociedad de recibir información diversa y plural.

A pesar de la magnitud del problema, las periodistas y comunicadoras escasamente denuncian las violencias machistas que viven en y fuera de internet por temor a las consecuencias (p. ej. pérdida del empleo, estigmatización, etc.), a la desconfianza en las instancias encargadas de atender estos casos y el desconocimiento sobre los canales de denuncia. Los mecanismos de respuesta disponibles en las plataformas digitales tampoco se utilizan por desconocimiento o por considerarse ineficaces. Por otra parte, aunque los medios de comunicación cuentan con políticas de protección que incluyen rutas, protocolos o medidas para la atención de violencias en el ejercicio periodístico, estas carecen de un enfoque de género, tanto en el ámbito analógico como en el digital, lo que dificulta aún más la denuncia.

Los resultados de esta investigación revelan un panorama que requiere de la acción conjunta del Estado y los gobiernos, los medios de comunicación y el gremio, la academia y las empresas

de tecnología, para garantizar que las periodistas vivan una vida libre de violencias, salvaguardar el derecho a su libertad de expresión y el de la sociedad a recibir información plural y diversa. Finalmente, la investigación recomienda lo siguiente:

### Para el Estado y gobierno

1. Cumplir con sus obligaciones constitucionales y sus compromisos internacionales de garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.
2. Promover procesos de formación especializada con enfoque de género para jueces y fiscales, hombres y mujeres.
3. Fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones encargadas de atender las violencias basadas en género.
4. Asegurar que se incorporen los derechos de las mujeres con un enfoque diferencial en los programas educativos.
5. Promover la educación en seguridad digital con un enfoque de género y con énfasis en prevenir las violencias basadas en género.
6. Exigir a los medios de comunicación protocolos y rutas para la atención de las violencias basadas en género en y fuera de internet.
7. Generar incentivos para los medios de comunicación que muestren avances en la eliminación de las violencias contra las mujeres en su empresa.

1. Ver definición en el glosario.

8. Exigir a las empresas de tecnología medidas para salvaguardar en internet los derechos de las personas a una vida libre de violencias basadas en género.

### Para los medios de comunicación

1. Realizar diagnósticos periódicos sobre las violencias basadas en género que ocurren al interior de los medios y en el ejercicio periodístico en y fuera de internet.
2. Impulsar procesos de formación sobre las violencias basadas en género en y fuera de internet.
3. Desarrollar e implementar procesos de formación permanente en seguridad digital con un enfoque de género.
4. Establecer políticas al interior de los medios que incluyan protocolos y rutas para prevenir, atender, proteger y sancionar todas las violencias basadas en género.

### Para la academia

1. Transversalizar el *pensum* académico con temas de género y derechos de las mujeres.
2. Incluir asignaturas específicas en comunicación y periodismo sobre género y derechos de las mujeres como derechos humanos.
3. Realizar diagnósticos periódicos sobre las violencias basadas en género en y fuera de internet que ocurren al interior de las universidades.

4. Promover la formación en temas de género y diversidades para el personal docente y administrativo.
5. Revisar o asegurar que las políticas universitarias incluyan protocolos, rutas y medidas contra las violencias de género en y fuera de internet.
6. Desarrollar e implementar regularmente campañas de sensibilización para prevenir las violencias basadas en género que ocurren en espacios analógicos y digitales.

### Para las organizaciones de periodistas

1. Comprometerse con la igualdad de género, el respeto a los derechos de las mujeres, y la eliminación de todas las formas de violencia en y fuera de internet contra ellas.
2. Crear e implementar regularmente campañas de sensibilización y programas de formación entre sus integrantes en cuestiones de género y derechos de las mujeres.
3. Realizar diagnósticos periódicos sobre las violencias basadas en género en y fuera de internet al interior de sus organizaciones.
4. Asegurar que quienes asuman responsabilidades relacionadas con cuestiones de género y derechos de las mujeres cuenten con la formación y ética necesarias.

### Para las empresas de tecnología

1. Mejorar sus políticas, normas comunitarias y prácticas en relación con la respuesta a las violencias basadas en género que ocurren en sus plataformas.
2. Llevar a cabo consultas periódicas con un amplio espectro de personas expertas en derechos de las mujeres y en cuestiones de género.
3. Comunicar de manera efectiva, accesible y en los idiomas locales sus mecanismos de respuesta para atender las violencias basadas en género.
4. Crear un mecanismo de respuesta urgente para atender las violencias basadas en género que ocurren en sus plataformas.
5. Notificar a las personas que activan sus mecanismos de respuestas la acción tomada, las razones para ello y la posibilidad de apelar la decisión.
6. Promover la transparencia en sus prácticas, y en el funcionamiento y uso de herramientas automatizadas para identificar las violencias basadas en género.

# Introducción



El periodismo ha sido históricamente una profesión ejercida por hombres. Las mujeres han transgredido ese espacio desde mediados del siglo XIX creando periódicos y revistas, ejerciendo el periodismo de opinión, haciendo periodismo de investigación e incluso creando asociaciones de periodistas, entre otras muchas labores. A pesar de esto, las mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversas siguen enfrentándose a un ambiente sexista y machista, que las discrimina, las violenta y, en demasiadas ocasiones, las silencia.

Este panorama general parece chocar con los importantes avances del ordenamiento jurídico colombiano en relación con el reconocimiento de los derechos de las mujeres, y la superación de la discriminación y la violencia que enfrentan en los diferentes ámbitos de su vida. Colombia hace parte de los tratados internacionales y regionales más importantes en materia de derechos humanos, incluidos aquellos que garantizan los derechos de las mujeres.<sup>1</sup> La Constitución Política, en su artículo 13, reconoce el derecho a la igualdad y prohíbe la discriminación por razón de género. Además, establece la obligación del Estado de fomentar la igualdad real y efectiva a través de acciones afirmativas. El artículo 43 garantiza la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres, así mismo establece la no discriminación de las mujeres.

1. Por ejemplo, la *Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (1979), la *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer* (1994), conocida como la *Convención de Belém do Pará*, o la *Plataforma de Acción de Beijing* (1995) y su *Capítulo J*, referido a las mujeres y los medios junto con el empoderamiento de las periodistas en los medios de comunicación.

El Estado colombiano también ha mostrado significativos progresos en el desarrollo de normas que promueven la igualdad de género y salvaguardan los derechos de las mujeres. Entre los ejemplos se incluyen la [Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia](#) de 2012. Además, ha sido diligente en el desarrollo de medidas que tienen como fin garantizar los derechos de las mujeres a tener una vida libre de violencia tanto en el ámbito privado como el público.<sup>2</sup>

La jurisprudencia colombiana ha reafirmado que no solo hay obligación de reconocer la igualdad ante la ley, sino ante el cumplimiento de los derechos.<sup>3</sup> Esa jurisprudencia ha tenido un tratamiento normativo importante en cuanto al reconocimiento de la discriminación histórica y estructural contra las mujeres en la promoción efectiva de la igualdad y la erradicación de la discriminación.

En relación con la violencia digital o mediada por las tecnologías en Colombia, es poca la información sobre las medidas de protección a nivel estatal o gubernamental. Sin embargo, se sabe que, de acuerdo con una [encuesta nacional](#) dirigida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en 2018 que buscaba recoger datos sobre el acceso, uso

2. Véase, por ejemplo, la *Ley contra la violencia hacia las mujeres*, Ley 1257 de 4 de diciembre de 2008 y su reglamento, o la ley que crea el delito del feminicidio, Ley 1761 de 6 de julio de 2015.

3. Véase, por ejemplo, Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, Sentencia de 2009, M. P. Julio Enrique Socha Salamanca; Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-496 de 2008, M. P. Jaime Córdoba Triviño; Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-843 de 2011, M. P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub.

y apropiación de las TIC por parte de las mujeres colombianas, persisten imaginarios que legitiman las violencias contra las mujeres en los espacios digitales.<sup>4</sup> Los resultados mostraron que subsiste la percepción de que las mujeres son discriminadas en internet por el hecho de ser mujeres, con manifestaciones de violencia que confirman las relaciones desiguales de poder: control de cuentas digitales, comentarios sexistas y misóginos, cosificación, uso de la sexualidad para humillar y controlar.

El Ministerio de las TIC también lleva varios años implementando el programa *En TIC Confío*, una iniciativa que busca enseñar a usar las nuevas tecnologías e internet de forma responsable, al tiempo que previene a las personas sobre sus posibles riesgos. No existen datos del impacto de este programa más allá del número de niñas, niños y adolescentes que han participado de sus talleres.

Pese a lo anterior, en la sociedad colombiana existe una importante brecha de género entre la norma y la práctica. Quizá una de las principales causas de esta fisura es la persistencia de esquemas socioculturales de carácter patriarcal y las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres; problema estructural que permea a toda la sociedad, sus instituciones y campos del conocimiento, incluido el periodismo. Desde las salas de redacción, pasando por actos públicos, hasta los espacios digitales, las periodistas están continuamente expuestas a distintas manifestaciones de violencia no solo por ejercer la profesión, sino también por el hecho de ser mujeres.

---

4. Los resultados de la encuesta nacional que referimos hacen parte de la respuesta del Ministerio de las TIC a un derecho de petición que enviamos a finales del 2020. Los resultados disponibles al público sobre la encuesta no profundizan en lo que respecta a las violencias machistas en internet.

De acuerdo con un [informe de 2014 del International Women's Media Foundation \(IWMF\)](#), que buscaba establecer el estatus de las mujeres en los medios de comunicación, el acoso y la violencia machista contra las periodistas están ampliamente extendidos. La gran mayoría de las periodistas entrevistadas reportaron haber sido víctimas de intimidaciones, amenazas o abusos relacionados con su actividad profesional, perpetrados con mayor frecuencia por jefes, supervisores y compañeros de trabajo hombres. A pesar de los impactos que puede tener la violencia machista en la vida profesional y personal, así como en la salud física y emocional de las periodistas, el informe también descubrió que la mayoría de los incidentes nunca se denunciaban. Un [estudio de 2020 de la Unesco y el International Center for Journalists](#) confirma que la violencia machista en internet está en expansión y tiene importantes consecuencias en el ejercicio efectivo del derecho a la libertad de expresión de las periodistas y en su salud.

En Colombia, la situación es similar. De acuerdo con una [investigación realizada en 2017 por la Fundación para la Libertad de Prensa \(FLiP\)](#), el 40 % de las periodistas consultadas señalaron que han sentido un trato diferencial por parte de sus jefes, compañeros o por las fuentes por el simple hecho de ser mujeres. Además, una gran mayoría de las encuestadas cree que existe una agenda diferenciada para los hombres, es decir, o se las excluye de ciertos temas, encasillándolas en otros, o se les asigna el cubrimiento de ciertas fuentes por ser mujeres, asumiendo que pueden obtener más información y tener tratos preferenciales basados en su aspecto físico. En 2020, la FLiP [registró](#) veinte casos de ataques contra periodistas mujeres en los que hubo algún tipo de violencia machista, que van desde el acoso y

las amenazas digitales, pasando por fotomontajes con contenido erótico, hasta la violencia sexual.

El [informe Violencia de género en contra las mujeres periodistas en Colombia publicado a finales de 2020 por la campaña No Es Hora De Callar y el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes](#), concluye que las violencias machistas contra las periodistas son una realidad recurrente en el contexto colombiano. Seis de cada diez periodistas han afrontado esta violencia, mientras que ocho de cada diez conoce de alguna agresión en contra de sus compañeras. Esta investigación también evidencia que la mayoría de los medios de comunicación no cuenta con protocolos o herramientas especializadas para abordar las violencias machistas que ocurren en la profesión.

Las mismas y nuevas expresiones machistas han trascendido del espacio físico al virtual. La violencia machista contra las periodistas y comunicadoras que ocurre en espacios digitales replica las dinámicas y repertorios de violencias del mundo fuera de línea, aunque con impactos más duraderos. Un [informe de 2015 de la Fundación Karisma](#) que buscaba explorar cómo la violencia machista impacta a las mujeres periodistas en el ejercicio de su profesión, mostró que este fenómeno es muchas veces subestimado y sus efectos son a menudo minimizados por ocurrir en espacios digitales. La investigación también reveló un sinnúmero de consecuencias psicoemocionales, financieras, profesionales y personales, dentro de las cuales es altamente preocupante la autocensura.

Más recientemente, un [análisis realizado por las organizaciones Comunicar Igualdad en Argentina y Sentiido en Colombia](#), en el que se evaluaron cuentas de Twitter de periodistas en América

Latina, incluida Colombia, reafirmó que las agresiones digitales contra las periodistas usan “muchas más expresiones discriminatorias vinculadas al género y agresiones con connotaciones sexuales”. El estudio también concluyó que la crítica a las posturas políticas de las periodistas suele transformarse rápidamente en una avalancha de comentarios o troleo<sup>5</sup> de género. Y estos ataques coordinados consiguen exponerlas a altos niveles de violencia o silencian sus voces. Todo esto se observa en un contexto en el que las periodistas deben enfrentar estas violencias mediadas por las tecnologías sin habilidades en seguridad digital y, muchas veces, en completa desprotección por parte del gremio, los medios, las plataformas de redes sociales y las autoridades.

En este escenario es que la presente investigación se propone como un análisis para entender la problemática y presentar datos estadísticos, además de relatos que den cuenta de la magnitud del problema, de sus impactos, de las carencias y oportunidades que existen para la justicia, reparación y no repetición. Además, con la investigación esperamos contribuir con elementos para el desarrollo e implementación de mejores prácticas y mecanismos desde las instituciones estatales y gubernamentales, medios de comunicación, empresas de tecnología y la sociedad en general, con el fin de dar pasos urgentes y necesarios para la eliminación de las violencias machistas contra las periodistas y comunicadoras, las cuales impiden el ejercicio efectivo de las libertades de prensa y de información dentro de una construcción democrática.

---

5. Ver definición en el glosario.

# Metodología



Quienes realizamos la investigación *Periodistas sin acoso* somos periodistas, comunicadoras en ejercicio, profesionales y expertas en el mundo digital desde la perspectiva de derechos para promover la libertad de expresión y las igualdades de género y social. Somos parte conocedora del fenómeno y observadoras de situaciones tanto por el ejercicio profesional como por las acciones relacionadas con el mundo de la información en y fuera de internet, aspectos que permiten un mayor acercamiento al objeto y sujeto de esta indagación feminista.

Esta investigación asume el carácter político y transformador del [lenguaje](#). El lenguaje tiene un poder instrumental y simbólico; asigna, nombra u oculta; construye o deconstruye; afianza imaginarios o contribuye a la revolución de una memoria colectiva construida desde el androcentrismo<sup>1</sup> y que busca abrirse caminos desde y con las mujeres, hombres y diferentes construcciones de género como sujetos políticos. Desde esta perspectiva lo utilizamos como herramienta transversal en el trabajo.

La metodología mixta que aplicamos incluyó una encuesta, grupos focales y entrevistas a profundidad en las que indagamos sobre las manifestaciones de las violencias física, psicológica y sexual, además del acoso sexual<sup>2</sup>; los lugares donde fueron vividas esas violencias; sus detonantes, personas agresoras e impactos que causaron sobre la vida de las periodistas y comunicadoras. Con las técnicas cualitativas de la investigación nos fue posible profundizar en las mismas categorías de la encuesta, además, de indagar sobre la información y percepción de los

1. Ver definición en el glosario.

2. Si bien el acoso sexual es una manifestación de violencia sexual, para propósitos de esta investigación la concebimos como una categoría distinta de estudio.

mecanismos de denuncia en las instituciones pertinentes y reporte en los medios de comunicación, la existencia de protocolos para la prevención y protección de las violencias de género.

Realizamos preguntas sobre las violencias que han identificado, cómo han sido abordadas y la existencia de protocolos, rutas y medidas para la atención de las violencias contra mujeres periodistas en y fuera de internet, mediante el envío de 45 comunicaciones a medios de comunicación, 18 universidades con programas de comunicación y periodismo, 11 organizaciones del gremio y 5 derechos de petición a entidades del Estado.<sup>3</sup> Fueron recibidas respuestas de 4 medios de comunicación, 2 universidades y 3 organizaciones gremiales; en cuanto a los derechos de petición, obtuvimos respuestas del Instituto Nacional de Medicina Legal. La respuesta de la Fiscalía General de la Nación contiene información amplia sobre los procesos de denuncia penal que por su volumen no fue posible procesar para esta investigación; sin embargo, está disponible en los anexos.

Llegar a todo el territorio nacional representa un reto para este tipo de investigaciones. El proceso de aplicación de la encuesta en línea nos permitió cubrir gran parte del territorio nacional. Sin embargo, dado que la RCPVG tiene presencia en cinco departamentos, principalmente, sus capitales —Bogotá, D.C., Antioquia (Medellín), Valle del Cauca (Cali), Atlántico (Barranquilla) y Boyacá (Tunja)—, nuestros esfuerzos de divulgación de la encuesta y convocatoria de grupos focales y entrevistas se concentraron en estos lugares.

3. Ministerio TIC, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional de Medicina Legal, la Unidad Nacional de Protección y la Unidad Nacional de Víctimas.

La encuesta en línea contó con un cuestionario de 27 preguntas sobre violencia física, psicológica y sexual, incluido acoso sexual vividas en el ejercicio de la profesión. Este componente cuantitativo fue implementado por la empresa de consultoría e investigación [Proyectamos Colombia SAS](#).

Simultáneo al desarrollo de las encuestas, reunimos a 24 personas de diferentes ciudades para dos grupos focales de mujeres, uno de hombres y otro mixto. Estos grupos nos permitieron hacer una lectura contrastada de las voces femeninas, masculinas y no binarias, además de una voz afro, en un mismo escenario, para abordar el tema de violencias de género.

Para profundizar en la información cualitativa, realizamos diez entrevistas a profundidad a mujeres periodistas vinculadas a la profesión en los principales departamentos del estudio. Con esta técnica quisimos conocer sobre hechos, tipos de violencias, qué piensan, qué sienten, qué consecuencias tienen en sus vidas estas vivencias y si han denunciado. Fue una indagación sobre el problema, “comprenderlo tal como es conceptualizado por los sujetos estudiados, sin imponer categorías preconcebidas”.<sup>4</sup>

Los nombres de las personas que participaron en los grupos focales y que concedieron las entrevistas se mantendrán en absoluta reserva.

Así mismo, recibimos testimonios e información y puntos de vista de periodistas conocedoras del tema durante [una jornada pública en línea](#), realizada el 21 de octubre de 2020 para promover la encuesta en línea.

El método cualitativo nos permitió comprender que lo personal es político desde un análisis de contexto y de la experiencia subjetiva expresada en la autoestima y la autonomía; análisis desde la diversidad de género y orientación sexual; desde la subjetividad y la interacción social en los espacios de trabajo de las periodistas y profesionales de la comunicación, las relaciones de poder y la interpretación que ellas mismas hacen de este contexto.

El proceso de investigación tuvo lugar en medio de la pandemia de la covid-19, lo que obligó a dar un giro a la aplicación de la metodología cualitativa a espacios virtuales. Si bien esta transición a lo virtual nos permitió gestionar la ejecución de la investigación, también limitó nuestra observación de las manifestaciones emocionales de quienes participaron en este proyecto.

---

4. Bonilla Castro, E. y Rodríguez Sehk, P. (1997). *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Grupo Editorial Norma.

# Análisis de datos y examen de los resultados



## Demografía de la muestra

### Tamaño de la muestra

Sobre el número de personas que han incursionado en los medios de comunicación, que laboran en los medios tradicionales (nacionales, regionales y locales) y nativos digitales, o que ejercen el oficio de manera independiente, no existen datos oficiales que sean concluyentes. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), no se ha realizado un censo que contenga información por profesiones u ocupación y si bien la [Gran Encuesta Integrada de Hogares \(GEIH\)](#) recoge información sobre las condiciones laborales en Colombia, no hay datos desagregados de periodistas.<sup>1</sup>

Así las cosas, el *universo de nuestra investigación* tuvo en cuenta el número indeterminado de mujeres, hombres y personas no binarias mayores de 18 años, que en Colombia ejercen el periodismo o trabajan en el campo de las comunicaciones activamente, al menos, con tres años anteriores al momento de aplicar los instrumentos de recolección de datos (encuesta, grupos focales y entrevistas a profundidad). Fueron incluidas personas que perdieron su empleo en el 2020, teniendo en cuenta los posibles impactos de la pandemia por la covid-19 en este campo de acción laboral.

En cuanto al *tamaño de la muestra* de la encuesta, nos pusimos como meta alcanzar 500 respuestas durante un periodo de 5 semanas, una meta ambiciosa que se alcanzó en un 94%. En el

1. Información consultada en el sitio web del DANE en junio de 2020 y confirmada mediante solicitud respondida por la institución vía correo electrónico el 23 de febrero de 2021.

diseño cualitativo, definimos una selección de periodistas y profesionales de la comunicación que desempeñan diversos roles y ejercen la profesión en distintos tipos de medios de comunicación. La participación total en los cuatro grupos focales y las entrevistas a profundidad fue de 34 personas. De esta manera, en el estudio participó un total de 504 personas.

### Número de participantes

 **Encuesta en línea**  
470 personas<sup>2</sup>

 **Grupos focales**  
24 personas

 **Entrevistas**  
10 personas

La caracterización de la muestra que se encuentra a continuación fue realizada sobre el número total de participantes. En el anexo se encuentra la caracterización específica de la encuesta en línea, grupos focales y entrevistas a profundidad.

### Género

En el estudio, 504 personas participaron: 369 mujeres; 127 hombres, entre ellos uno que se identificó como hombre gay; 6 personas no binarias, entre ellas 3 mujeres transgénero; y 2 que prefirieron no responder a la pregunta (ver tabla 1).

2. La encuesta no contó con amplia información respecto al origen étnico, identidad de género y orientación sexual.

¿Cómo se identifica?	Cuantitativa	Cualitativa		Número total de personas	Porcentaje
	Encuesta	Grupos focales	Entrevistas		
Mujer	346	13	10	369	73.2
Hombre	118	9		127	25.2
Mujer transgénero	1	2		3	0.6
Personas no binarias	3			3	0.6
Prefiero no responder	4			2	0.4
<b>TOTAL</b>	<b>470</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>504</b>	<b>100</b>

**Tabla 1.** Caracterización de la muestra de la investigación por identidad de género

En la sección de caracterización de la encuesta, la pregunta sobre cómo se identifica incluyó las opciones: mujer, hombre, mujer transgénero, hombre transgénero, persona binaria, intersexual, prefiero no responder y prefiero describirme. Si bien entendemos que las personas transgénero se encuentran en el grupo de población no binaria, quisimos desagregar así las opciones de respuesta para tener la oportunidad de conocer los efectos diferenciales que tienen las violencias machistas sobre esta población de periodistas. Sin embargo, la participación de personas con identidades de género diferentes a las binarias en la encuesta no fue representativa.

### Rangos de edad

**Tabla 2.** Caracterización de la muestra de la investigación por rangos de edad

Para la caracterización por edades de la población participante, los rangos fueron organizados en grupos de cinco años en las técnicas utilizadas (ver tabla 2).

Grupo etario	Encuesta	Grupos focales	Entrevistas	Número total de personas	Porcentaje
	Número de personas	Número de personas	Número de personas		
18-25	62			62	12.3
26-30	109	8	2	119	23.6
31-35	84	4	4	92	18.3
36-40	59	1	1	61	12.1
41-45	47		1	48	9.5
46-50	45	1	1	47	9.3
51-55	30	2	0	32	6.3
56-60	16	2	0	18	3.6
Más de 60	18	2	0	20	4.0
No responde	0	4	1	5	1.0
<b>TOTAL</b>	<b>470</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>504</b>	<b>100</b>

### *Departamentos donde principalmente trabajan*

Las 504 personas que participaron en el estudio manifestaron trabajar en 25 departamentos. Los principales fueron: Bogotá, D. C. (40 %), Valle del Cauca (18.5 %), Antioquia (11.1 %), Boyacá (7.5 %), Atlántico (8.1 %), Tolima (2.2 %) y Cundinamarca (2.2 %).

### *Nivel educativo*

De las 504 personas que participaron en el estudio, el 53.8 % cuentan con formación universitaria, mientras que el 38.3 % tienen estudios de posgrado. Por debajo del 4 % están las personas que cuentan con nivel educativo tecnológico y técnico.

### *Años de experiencia profesional*

En cuanto a los años de experiencia que las personas participantes tienen en los campos del periodismo y la comunicación, el 32 % cuenta con más de 15 años, un 26.2 % tiene entre 5 y 10 años en el oficio, un porcentaje similar (25.2 %) ha ejercido entre 1 y 5 años. Finalmente, el 16 % ha trabajado en este oficio entre 10 y 15 años.

### *Roles en el periodismo y tipo de medios*

Las mujeres periodistas y profesionales de la comunicación asumen más de un rol y, frecuentemente, trabajan en más de un medio. Tanto en la encuesta como en los grupos focales y entrevistas, las personas indicaron que se desempeñaban en más de uno de los 19 roles listados y, en algunos casos, en más de una de las 8 opciones de tipo de medios.

De las 504 personas participantes en el estudio, los principales roles señalados fueron reportería (46.2 %), periodismo de investigación (19.2 %), presentación (12.7 %) y edición de programa o sección (12.1 %).

Entre quienes participaron en el estudio, el 35.3 % están vinculadas a medios de origen digital, el 24.8 %, a medios tradicionales (impreso) y el 30.6 %, a medios de radiodifusión (televisión y radio). Esto se puede interpretar en dos sentidos: primero, se infiere que parte de las personas participantes de la muestra desarrollan actividades periodísticas para más de un medio de comunicación; y, segundo, los medios de comunicación para los que trabajan producen contenidos para los ámbitos analógicos y digitales.

### *Ficha de la aplicación de las técnicas cuantitativa y cualitativa*

	Encuesta	Grupos focales	Entrevistas
Fecha de recolección de datos	Del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2020.	Del 17 al 24 de octubre de 2020.	Del 17 de noviembre al 2 de diciembre de 2020.
Técnica utilizada	Encuesta en línea autogestionada.	Entrevista grupal realizado por videoconferencia.	Entrevistas individuales realizadas por videoconferencia y, en el caso de dos entrevistas, de manera presencial.
Aplicación de las técnicas	Envío de correos electrónicos y mensajes en aplicaciones de mensajería; promoción y divulgación de la encuesta en línea en los sitios web y redes sociales de la RCPVG y la Fundación Karisma, con el apoyo de organizaciones aliadas.	Diálogo a partir de una guía semiestructurada de preguntas.	Aplicación de cuestionario estructurado.

### **Panorama de las distintas manifestaciones de violencia que enfrentan periodistas mujeres y hombres: magnitud y detonantes**

Las periodistas y comunicadoras que participaron en la investigación refirieron haber vivido un conjunto de violencias físicas, psicológicas y sexuales, incluido el acoso sexual, además de violencias simbólicas. Las más recurrentes fueron las manifestaciones de violencia psicológica como el hostigamiento, la apropiación de fuentes, la afectación a la honra, los gritos de jefes o compañeros, la desautorización constante y la subestimación del trabajo; y el acoso sexual expresado en manoseo, intentos de besar, insinuaciones y propuestas para establecer relaciones sexuales.

Desde el momento que llegan a la entrevista de trabajo en los medios, las mujeres están sujetas a maltratos y discriminación

Traté de calificar para un medio de comunicación visual y me dijeron que valoraban mis años de experiencia, pero que buscaban “chicas bien bonitas y jovencitas, recién salidas de la facultad”. Y dije: “¡Ah, bueno!, no están buscando periodista, están buscando una modelo”.

por el hecho de ser mujeres, por su inexperiencia, por su belleza, por su juventud o su adultez, por su estado civil, por ser madres, por informar sobre temas relacionados con los derechos de las mujeres, conflicto armado, deportes, política, etc. También por hacer explícita su capacidad intelectual y tener una postura firme frente a las formas de relacionamiento.

Una violencia que parece no serlo por lo sutil y por hacer parte de la construcción de ser mujer es la del mandato mediático de la moda, de las medidas corporales, de la belleza estandarizada.

El profesor entró diciendo: “Las mujeres no tienen que estudiar comunicación social ni periodismo porque con ser bonitas ya adquirieron un puesto”.

Esta violencia atenta directamente contra el cuerpo de las periodistas y comunicadoras como un permanente obstáculo o un

reto innecesario a la hora de ejercer el periodismo, en donde las formas estéticas nada tienen que ver con su quehacer.

Estos cánones de belleza atribuidos a las periodistas y comunicadoras empiezan a aprenderse desde los estudios universitarios. Se las induce a responder a moldes o estereotipos de género para encajar en la profesión. Esto incluso puede usarse como moneda de cambio para el progreso profesional, tal como expresó una periodista que vio limitado su ascenso profesional porque, según su jefe y colegas, le hacía falta “un millón de pesos en ropa para mejorar [su] aspecto físico”.

Aun cuando el oficio tiene una importante carga de relaciones públicas, particularmente cuando se ejerce en medios audiovisuales tradicionales o digitales, está claramente lejos del trajín de la moda y los designios de la estética heteronormativa. La imposición de estas prescripciones estéticas termina, entre otras cosas, vulnerando el derecho al libre desarrollo de la personalidad y legitimando prácticas discriminatorias de las periodistas y comunicadoras.

#### ***Normalización de las violencias***

Las periodistas y comunicadoras que participaron en la investigación pueden o no identificar las violencias, pero en la mayoría de los casos encontramos que aprenden a sobrellevarlas y normalizarlas. En las entrevistas fue frecuente escuchar frases como “Yo no sabía cómo lidiar con esa situación”, “Todavía sigo lidiando con ellas”, “Una tiene que asumir eso”, “Tuve que aprender a evadir esas situaciones”. Sin embargo, lo que más llama la atención es que la violencia machista está tan normalizada que, frecuentemente, les cuesta reconocerla o, peor aún, levantar su voz contra ella.

Tanto mujeres como hombres periodistas tienen normalizadas las violencias de género en sus prácticas cotidianas. Sin embargo, de acuerdo con los resultados de esta investigación, el más

Los hombres también son víctimas de violencia machista. Ellos también están en ese círculo de normalización de las violencias. En algún momento fui una periodista *amateur* que llegó a un medio de comunicación a entender unas dinámicas que estaban normalizadas. Eso mismo les pasa a los compañeros. Llegan a un lugar donde tienen que hablar o comportarse de cierta manera para sentirse socialmente aceptados...

alto porcentaje de quienes las padecen son ellas. Sus relatos revelaron que aprenden a evadirlas o minimizarlas, mientras que sus jefes, en su mayoría, aprovechan su posición de poder para ejercer las violencias.

También la investigación mostró que la mayoría de los periodistas hombres se valen de las ventajas que les otorga una cultura que subestima a las mujeres y que las convierte en objetos sexuales y estéticos.

### *De la academia a la práctica profesional*

Desde la universidad hasta que se empieza la práctica y luego como trabajadoras de los medios, las periodistas y comunicadoras viven un *continuum* de violencias que no identifican en la mayoría de los casos porque la universidad y el sistema educativo

A una en el periodismo le enseñan que tiene que arriesgar en todo sentido. Pero es que a las mujeres cuando estudiamos periodismo no nos dicen que hay otro tipo de riesgos.

no asumen esta parte de la formación. “Por ser joven e inexperta aceptaba los hechos como normales. Hoy que he estudiado la violencia de género, me doy cuenta de que era machismo”, afirmó una de las periodistas entrevistadas.

A pesar de que las universidades cuentan con instancias que cumplen la función de acompañar y hacer seguimiento a las prácticas profesionales en medios de comunicación u otras organizaciones, la violencia machista no es ajena a las

practicantes. “Esas violencias van subiendo escalones y van tomando unos matices cada vez más peligrosos... [al punto de que ya no] hay forma de que ella[s] tenga[n] un espacio seguro ni siquiera dentro de la misma redacción... donde la periodista queda cada vez más desprotegida”, acentuó un periodista que participó en uno de los grupos focales.

Asimismo, en esta primera etapa del ejercicio de la profesión, las practicantes y recién graduadas suelen ser tratadas de *niña, nena, chica*. También es frecuente que por su juventud se asuma que no saben nada, por lo que reciben un trato condescendiente, se menosprecia su capacidad intelectual y laboral, y hasta son cuestionadas por su forma de vestir, lo que no ocurre con los hombres de la misma edad. Estas prácticas, sin embargo, no son inusuales ni disminuyen con el pasar de los años. A las periodistas y comunicadoras con vasta experiencia en la profesión también se las sigue infantilizando y discriminando en el entorno periodístico.

Recuerdo una vez como practicante, apenas llevaba un mes en el periódico, que estaba entrando a la sala de redacción y el tipo me agarró de las manos contra un muro, y yo: “¡Qué le pasa, suelte!”. Y el tipo: “No grite, no grite que eso vuelve y sale”, y luego se cagó de la risa. Todos los hombres que había alrededor me decían: “Tan boba usted...”. Me acuerdo de que salí corriendo. Desde entonces le cogí cierto miedo y eso le daba más risa al tipo.

### *Las salas de redacción y el cubrimiento periodístico*

La conversación sobre las violencias machistas contra las periodistas y comunicadoras sigue pendiente. Poco o nada se habla

abiertamente de las violencias que enfrentan las periodistas y comunicadoras por ser mujeres y, aún menos, de aquellas que ocurren al interior de los medios, en las salas de redacción y durante el desarrollo de las actividades propias de este oficio. La falta de conciencia sobre cuáles son las violencias, cómo se manifiestan y cuáles son los factores que las detonan es síntoma de una enfermedad que ataca permanentemente la libertad de expresión de las mujeres.

En este estudio preguntamos sobre las manifestaciones de violencia física, psicológica y sexual, incluido el acoso sexual, además de sus detonantes. Nuestro interés es comprender las formas más comunes que toman las agresiones que viven las periodistas y comunicadoras, así como los temas del cubrimiento periodístico que, muchas veces, se convierten en las causas de estas violencias que suceden tanto en el ámbito analógico como en el digital.

### Violencia psicológica

La violencia psicológica es la mayor agresión que viven las personas que ejercen el periodismo y la comunicación. De acuerdo con los datos de la encuesta, de las 470 personas que respon-

Era productora de un documental y estaba buscando permiso para grabar en locación... Este hombre se dirigió al sonidista y le dijo: “No, yo no hablo con mujeres. No voy a negociar con mujeres”. Yo quedé fría y le dije: “Oye, es que yo soy la productora... Si vamos a hacer alguna especie de acuerdo, tienes que hablar conmigo”. De ahí en adelante me ignoró... Me sentí anulada, ignorada, invalidada...

dieron, el 73 % ha vivido una o más manifestaciones de violencia psicológica. Para este grupo, las más comunes son las interrupciones cuando están hablando en una reunión o conversación personal (35.7 %); los gritos, manipulaciones y humillaciones que ocurren de manera presencial (31.7 %) y también en plataformas digita-

les (22.8 %), seguidas del intento de silenciar expresiones u opiniones en los espacios digitales (18.3 %).

En el ejercicio de la profesión, las periodistas y comunicadoras se enfrentan a violencias normalizadas o propias de actitudes y acciones conscientes que convierten el cuerpo de las mujeres en objeto de morbo, deseo y comentarios misóginos. Esa visión androcéntrica, además, pone a las mujeres y sus cuerpos en función del *rating* o del tráfico de audiencias en internet.

De las 346 periodistas y comunicadoras que participaron en la encuesta, el 73.4 % ha vivido una o más manifestaciones de la violencia psicológica, mientras que el 67.1 % enfrentó algún tipo de acoso sexual.<sup>3</sup> Estas agresiones de orden psicológico están principalmente protagonizadas por sus jefes, compañeros, fuentes y usuarios anónimos en internet, que se sienten con la potestad de cuestionar su capacidad intelectual. Según la encuesta en línea, las tres manifestaciones más comunes que han experimentado son las interrupciones cuando hablan en una reunión o conversación presencial (43.1 %); los gritos, manipulaciones y humillaciones en espacios analógicos (35.3 %) y en plataformas digitales (24 %).

Las periodistas y comunicadoras que participaron en los grupos focales pudieron dimensionar las variadas formas de esta violencia psicológica. En sus relatos, algunas de ellas pudieron ilustrar cómo se presentan en el ámbito laboral: “Si usted tiene que acostarse con la fuente, ¡hágalo!, pero tráigame la noticia

3. Los resultados señalan que una sola persona pudo vivir más de un tipo de violencia. Asimismo, en cada una de las categorías de violencias (física, psicológica y sexual, incluida el acoso sexual) había la opción de escoger más de una manifestación de las mismas.

[refiriéndose a editores o jefes]”; “El jefe me fue diciendo: ‘si usted no es mía, es de cualquiera de mis hijos’”.

La cuarta manifestación de violencia psicológica registrada en la encuesta por las periodistas y comunicadoras fue la discriminación por su aspecto físico, presentación personal y forma de vestir, con el 18.5 %.

En contraste, las tres manifestaciones más comunes entre el 71.2 % de los hombres que afirmaron haber vivido violencia psicológica son los gritos, manipulaciones y humillaciones de manera presencial (23 %); las amenazas, intimidaciones a su integridad y la de su familia en espacios físicos (21.2 %); y los intentos de silenciar sus expresiones u opiniones en internet o plataformas digitales (19.5 %).

Un día [el jefe] le dijo a una amiga mía: “Usted es la peor prostituta de Colombia”; y ella, llorando y llorando. Yo le decía que llorara en el baño, pero no delante de él. Otra vez a un periodista que llegó le dijo: “¿Usted porque no me contesta?”. Y él: “Pues es que el celular se me dañó”. El jefe cogió [el celular] y se lo tiró, y dijo: “Ahora sí está dañado”.

Si bien estos resultados muestran que el periodismo se ejerce en un ambiente bastante hostil, también patentan las

diferencias entre ser mujer y hombre. La violencia psicológica que se vive en el ejercicio periodístico tiene impresa una carga de género conectada directamente con el hecho de ser mujer. El control sobre lo que se dice (o no se logra decir) y el cuerpo femenino es la razón preferente para ejercer las violencias.

Cuando se observan los detonantes de esta violencia, los resultados de la encuesta muestran que los temas duros del periodismo, como la política, la economía, los asuntos judiciales, el conflicto armado o los deportes, son la causa principal (39.2 %), seguida por aquellos cubrimientos en los que se señala a instituciones,

funcionarios, figuras públicas, políticos o actores del conflicto armado (35.7 %). Las mismas causas se observan en la violencia física motivada por cubrimientos que señalan instituciones, con el 59.4 %, y temas duros, con el 44.4 %. Vale la pena destacar que el tercer detonante de las violencias psicológicas es la publicación de opiniones en redes sociales por parte de periodistas y profesionales de la comunicación, sin distinción de género (24.6 %).

#### *Discriminación por origen étnico*

Por su origen étnico, las mujeres periodistas y comunicadoras también viven discriminación y violencias. De hecho, frecuentemente, los medios buscan utilizar su apariencia física, lo que las obliga a esforzarse más que las mujeres mestizas para demostrar su capacidad profesional.

Las narraciones de las periodistas afrodescendientes que participaron en la investigación evidencian el racismo que viven en el medio periodístico. No obstante, son llamadas como presentadoras, bien por discriminación positiva o para que exista mayor diversidad en los medios audiovisuales o como forma de aumentar teleaudiencias con una imagen exótica y atractiva, con una intención no declarada de cosificar y sexualizar sus cuerpos. “Veo últimamente una tendencia a buscar mujeres negras que sirvan en televisión para subir *rating*”, afirma una periodista que participó en los grupos focales. Además, personas anónimas en redes sociales las discriminan por su origen étnico, lo que lleva a que sus voces se

Ser mujer nos supone ya unos desafíos, pero ser una mujer negra en el desarrollo del periodismo nos supone otros más... No se contempla dignificar el papel de los hombres y de las mujeres negras o indígenas a través del ejercicio del periodismo.

silencien, ya sea porque prefieren no participar activamente en esos espacios o porque deciden abandonarlos para preservar su salud.

#### *Discriminación por identidad de género y orientación sexual*

Las periodistas y comunicadoras con identidades de género y orientación sexual diferentes a las heteronormativas, aunque están expuestas a las mismas violencias psicológicas y sexuales en y fuera de internet que las mujeres cisgénero y heterosexuales, sufren una carga adicional relacionada con la expresión de su identidad o sexualidad. Los resultados de la encuesta muestran que el 15.6% de las encuestadas ha experimentado violencia psicológica, ya sea por discriminación o porque, en razón de su identidad de género u orientación sexual, se ha cuestionado su capacidad profesional, en espacios fuera de internet. Un 9.8% también ha recibido comentarios, bromas o señalamientos sexuales relacionados con su identidad de género en plataformas digitales.

Nunca han podido decir en sus oficinas que son lesbianas, porque tienen pánico del *bullying* que les van a hacer sus compañeros hombres, o de la manera en que las van a tratar o deslegitimar su trabajo como periodistas si son lesbianas.

La violencia psicológica y sexual que se ejerce contra las personas no binarias, con identidad de género y orientaciones sexuales diferentes a las heteronormativas se expresa de muchas maneras. De acuerdo con las periodistas transgénero que parti-

Piensen que una porque es mujer trans no tiene la autonomía o la potestad para hacer una carrera, para ser imparcial, para dar una noticia, para hacer con el contexto un panorama de alguna sección especial de la política social...

ciparon en los grupos focales, es común que su capacidad profesional para tratar los temas duros del periodismo sea cuestionada; además, se quiere ejercer control sobre la expresión de su feminidad, se usa un lenguaje estigmatizante con y sobre ellas, y se sexualiza su cuerpo: “Un

jefe que tenía en un programa me decía: ‘Para los programas muestra tus senos, tus tetas, que eso vende’. Mis senos son grandes, pero no lo hice por eso, sino para reafirmar mi identidad como mujer”.

Por otra parte, la investigación reveló que la libertad de expresión de las personas que ejercen el periodismo también es atacada cuando se les impide cubrir y hablar de temas como los derechos sexuales y reproductivos o las reivindicaciones de las personas de identidad de género y orientación sexual diversas. Estas cuestiones, en pleno siglo XXI, parecen ser tabú en muchos medios periodísticos; cuestiones prohibidas para conversar en público. Dicha situación afecta igualmente a la sociedad, que ve impedida la posibilidad de recibir información que permita comprender mejor estos asuntos desde el periodismo.

### Acoso sexual

Los resultados de la investigación muestran que el acoso sexual se presenta de muchas maneras. Desde propuestas sexuales, encerronas, toqueteos e invasión del espacio personal, pasando por prácticas más sutiles que se pueden confundir con coqueteos, hasta otras que se camuflan en el humor o supuestas expresiones cariñosas. Todas estas manifestaciones afectan la integridad y autonomía de quienes la reciben.

Con el tema del acoso, una aprende a torearlo... a manejar a la gente. Eso fue lo que me pasó a mí. Yo aprendí a manejar a los políticos, aprendí a manejar a los empresarios y aprendí a manejar de alguna manera a los compañeros de trabajo.

Un poco más de la mitad de las personas que respondieron a la encuesta (55.1 %) reportaron haber vivido acoso sexual. Sin embargo, está claro que las periodistas y comunicadoras son quienes están más expuestas a este tipo de violencia tanto en espacios analógicos como digitales: de las 346 mujeres que contestaron la encuesta, el 67.1 % respondieron haber vivido situaciones de acoso sexual, mientras que el 21.2 % de los hombres reconocieron haber sido sujetos de esta violencia.

Recibir miradas o gestos de connotación sexual es la manifestación de acoso sexual más señalada por las periodistas y comunicadoras que respondieron la encuesta (51.7 %). La segunda forma de expresión de esta violencia son los comentarios indeseados sobre su cuerpo o forma de vestir en espacios analógicos (29.5 %). Y en tercer lugar están las bromas o señalamientos sexuales relacionados con su identidad de género fuera de internet (24.6 %).

La persona que estaba dirigiendo la entrevista laboral hizo una cantidad de comentarios machistas... A la media hora me quería ir... Yo no sabía en qué momento iba a poder salir de ese lugar. Me preguntaba si yo tenía novio, cuántos novios tenía, como para hacer bromas súper machistas.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, las miradas o gestos con connotación sexual no tienen ningún detonante en particular para la mayoría de las mujeres. Esto quiere decir que el hecho de ser mujeres es suficiente para que sean objeto de esta manifestación de acoso.

Según las experiencias narradas en los grupos focales y entrevistas, hay una marcada y recurrente tendencia a sexualizar los cuerpos de las mujeres. Esa sexualización de las periodistas y comunicadoras ocurre en todo momento; una entrevista de trabajo incluso puede convertirse en un espacio violento, como también lo son los grupos de trabajo en aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp. Identificamos que cuando participan los jefes o superiores, de una u otra manera, se validan y legitiman estas dinámicas: “Yo sí veía todo el tiempo cómo el jefe de redacción miraba a las compañeras. Había un concurso de todos para mirarlas y saber si estaban buenas”, recuerda una de las periodistas entrevistadas.

Dos presentadoras de televisión comentaron sobre el acoso sexual permanente al que se vieron sometidas por sus jefes, compañeros de trabajo y, en un caso particular, por un televidente que contactaba a la periodista día y noche, enviándole mensajes con frases obscenas. Para los medios y las audiencias, ellas deben reunir los requisitos establecidos de belleza para aumentar el *rating*.

### Violencia sexual

La dificultad para verbalizar una situación de violencia sexual es evidente a lo largo de toda la investigación. Las mujeres no se atreven a hablar, persiste el miedo, la culpa y el temor al juicio social.

Sobre los casos de violencia sexual, el 6.1% de las periodistas y comunicadoras que contestaron la encuesta expresaron haber vivido alguna de sus manifestaciones. Una violencia que se muestra como un reflejo más de la cosificación de la mujer.

Uno de los resultados que más llaman la atención sobre los detonantes de este tipo de violencia es que no dependen ni de las fuentes ni de la información que se cubran. Para las periodistas y comunicadoras que expresaron haber vivido violencia sexual, el detonante más común dentro de la lista de posibilidades fue la opción “Otros” (47.6%), que en sus palabras se transforman en frases como: “Simplemente por ser mujer, por vestir de alguna manera, por estar arreglada siempre, por tener un cuerpo lindo” o “Por los entornos de confianza y trago de por medio”. Lo anterior confirma que el hecho de ser mujeres es motivo suficiente para que ocurra esta violencia.

### Violencia sexual, del silencio al exilio

El silencio no es algo que solo afronta la víctima. También quienes desde afuera escuchamos, vemos y no hacemos absolutamente nada por miedo o porque no entendemos lo que está pasando. Recuerdo la historia de una amiga que me pidió que si contaba su historia no dijera su nombre.

En una fiesta del trabajo, uno de los compañeros, el consentido del editor, que vivía cerca de ella, le propuso que tomaran un taxi juntos. Ella aceptó, pero antes de subirse, él le entregó un vaso de cerveza que ella tomó. Desde ese momento no tiene recuerdos de nada, solo unos *flashbacks* del tipo encima de ella en lo que cree es un motel. Ella me contaba que no tenía fuerzas, que intentaba quitárselo de encima y se volvía a quedar dormida o desmayada. El recuerdo más claro que tiene es despertando en su casa con la ropa mal puesta y con el cabello mojado. Luego le escribió a esta persona preguntándole lo que pasó porque no recordaba nada. El tipo le respondió: “Usted me dijo que nos comiéramos y nos comimos”.

Fue a donde una amiga ginecóloga que, después de que la examinó y escuchó su historia, concluyó que la violaron. Mi amiga no quiso denunciar, no quiso decir absolutamente nada. Su vida dio un giro muy drástico, en cuestión de meses se fue del país. Después de todos estos años de experiencias vividas, si hubiera escuchado la historia de mi amiga, armo un escándalo, no me hubiera quedado callada.

### Violencia física

La encuesta arrojó que, de 470 personas encuestadas, el 34% han sido víctimas de violencia física.

Para quienes respondieron la encuesta, la mayor manifestación de violencia física en el ejercicio periodístico fue la eliminación de información o material digital como grabaciones, fotos, datos, entre otros (19.6%); seguido por los golpes, empujones, escupitajos o tirones de cabello (11.7%). En este tipo de violencia se establece una diferencia con respecto a los hombres y es la privación de libertad como detención arbitraria o secuestro (8.5%). Para ellos, esta fue la tercera forma de violencia física más común a la que estuvieron expuestos, según los resultados de la encuesta.

Yo sabía los códigos, me habían hecho una especie de prevención: “Mira, te subes al carro, le das la hora y después de un partido, te lleva a tu casa. Él te va a querer comer”. A todos me les negué... Cada que pasaban por mi lado [mientras] esperaba la chiva (el bus), me tiraban el carro.

### Las violencias en los denominados temas duros

Los denominados temas duros en el cubrimiento periodístico (política, justicia, corrupción, conflicto armado, investigación, entre otros) han sido copados por los hombres, sobre todo, si se tiene en cuenta que están vinculados al espacio público, y a los lugares y personajes con gran poder de decisión. No obstante, para llegar a ese lugar, muchas mujeres han sumado formación académica, experiencia y empoderamiento.

En la búsqueda por lograr esos cubrimientos, las periodistas se han enfrentado a violencias machistas, a la sexualización de su cuerpo, a la subestimación de su capacidad intelectual, a la denigración de su vida íntima y al afán por doblegar su emocionalidad. Una de las periodistas entrevistadas que cubre temas de conflicto armado en el país contó que, durante el desarrollo de su trabajo, muchas veces tuvo que escuchar cómo compañeros, militares y personas con otros cargos insinuaban que la forma en la que conseguía las entrevistas era acostándose con los guerrilleros.

El periodismo deportivo también ha estado históricamente reservado a los hombres, lo cual ha llevado a que la irrupción de las mujeres en ese campo se interprete como una intromisión. La mayoría de los hombres periodistas, dirigentes de clubes y, en general, todo ese entorno las rechaza con diferentes tipos de violencias. Apabullar o minimizar al máximo a las periodistas es habitual en el cubrimiento deportivo.

De acuerdo con el relato de varias periodistas entrevistadas para esta investigación, podemos concluir que el entorno del periodismo deportivo en Colombia es tóxico y riesgoso para las mujeres. Muchas veces incluso se espera que “paguen” con favores sexuales un avance, contratación o ascenso en sus trabajos en los medios de comunicación. También existe un código no escrito de que el comportamiento de muchos periodistas hombres con sus pares mujeres es abusivo y que deben cuidarse de ellos. Pese a las dificultades, las mujeres se abren camino y así lo dejó claro una periodista deportiva: “El director estaba esperando que algún periodista dijera algo, y todo el mundo callado. Entonces, [se] volteó y dijo: ‘Ella se lo vio’, y me dice: ‘¿Qué pasó en el partido?’. Abro el micrófono y empiezo a contar todo”.

## Dónde ocurren las violencias y quiénes son los agresores

Las violencias psicológicas mediadas por las tecnologías que enfrentan las periodistas y comunicadoras, en particular aquellas que se manifiesta en forma de comentarios humillantes y degradantes, se viven principalmente en redes sociales (77.1%), seguido de sus lugares habituales de trabajo (57.8%). Este resultado confirma que no existen barreras entre el mundo analógico y el digital; es decir, que las violencias ocurren y se trasladan de lo digital a lo analógico y viceversa sin distinción alguna.

Los teléfonos inteligentes, por ejemplo, son una de las herramientas de trabajo más elementales para cualquier persona que ejerza el periodismo. En ellos, no solamente se recogen notas, grabaciones o fotos de una investigación o entrevista, también hay grupos de trabajo de aplicaciones de mensajería como WhatsApp para coordinar actividades laborales e incluso de esparcimiento entre colegas.

Fue común escuchar a las periodistas y comunicadoras mencionar cuán tóxicos son estos grupos de trabajo. El machismo y

sexismo que se vive en las redacciones, también se traslada a estos espacios digitales a través de comentarios, memes o chistes con tono sexual. Las periodistas y comunicadoras no tienen que estar en estos grupos para conocer esta violencia. Según narraron varias participantes, a veces, el contenido sexista, machista o

misógino se filtra o se utiliza en las relaciones laborales para intimidar o incomodar, es decir, para acosar laboral o sexualmente a las periodistas y comunicadoras. Sin embargo, gran parte

de la violencia machista mediada por la tecnología que ocurre en los lugares de trabajo nunca se conoce porque sucede a través de dispositivos personales. Estos mensajes machistas en muchas ocasiones son justificados porque culturalmente hacen parte del rol masculino.

Todas estas formas de violencia psicológica están relacionadas y actúan simultáneamente con prácticas propias del acoso sexual. De acuerdo con las narraciones de las periodistas y comunicadoras, las violencias transitan de una a otra; por ejemplo, cuando una mujer rechaza algún tipo de contacto físico indeseado y constante, se expone a vivir una serie de humillaciones o discriminaciones.

Entonces, no es extraño que formas de acoso sexual como miradas o gestos morbosos y comentarios sobre el cuerpo y la apariencia ocurran también en la oficina o el lugar habitual de trabajo (63.4%), como expresaron las periodistas y comunicadoras participantes. No sobra decir que el segundo lugar donde más han estado expuestas al acoso sexual es en terreno (35.8%), al momento de cubrir los mencionados temas duros del periodismo.

Empecé a recibir llamadas del director a la una, dos de la mañana acosándome: “¿Qué hay? Envíame fotos, envíame desnudos, envíame cosas así”.

**Periodista transgénero**

## El acoso sexual mediado por la tecnología

Trabajé en dos medios que estaban liderados por hombres y tenían ambientes muy machistas. En ninguno tenía valor lo que decía o hacía, y me lo dejaban saber. Solo cuando usaba ropa que les parecía atractiva, mi trabajo era considerado. Pero, en general, me ignoraban, me decían que mi trabajo no servía para nada.

El grupo de WhatsApp del trabajo también tenía un tono muy machista: publicaban memes sexistas, videos pornográficos... Para no tener que seguir escuchando a las mujeres quejarnos, decidieron armar su propio grupo de hombres para enviarse ese tipo de contenidos. Y cómo era la cosa que ni así pararon de acosarme. Seguían mostrándome los videos y fotos en la oficina, ¡hasta me los enviaban a mi celular! Un jefe de redacción incluso me dijo que, si lo ayudaba hacer lo que era mi trabajo, me enviaría uno de esos contenidos y, además, me decía que me haría eso mismo a mí.

Siempre mostré mi incomodidad con ese comportamiento y me excluyeron de muchas cosas. Ya luego dejé ese trabajo y me sentí libre de opinar en redes sociales sobre el acoso que viví. Por si fuera poco, terminé sufriendo las consecuencias cuando perdí mi cuenta luego de que la reportaran y nunca supe cuál fue la razón.

En cuanto a los agresores que ejercen violencia psicológica, observamos que para las periodistas y comunicadoras lo más común (36.6 %) es que hayan sido hombres que ocupan un puesto

Me ha pasado muchas veces en espacios de trabajo tener que lidiar con el hecho de que, para los editores de redacción —casi todos hombres y la figura más poderosa que existe en redacción—, sea normal que morboseen a las mujeres que van por el pasillo, que sin vergüenza y sin pena bajen a mirarles la cola...

de supervisión o dirección (p. ej. editores, directores de medios, etc.); en segundo lugar están los colegas de trabajo (24.4 %), seguidos por los usuarios anónimos (11 %). Las violencias no ocurren por personas desconocidas en la gran mayoría de los casos. Todo lo contrario: los agresores son personas cercanas que, frecuentemente, ocupan posiciones de poder.

Con el acoso sexual, las personas con las que más conviven en los lugares de trabajo son quienes más ejercen esta violencia: colegas hombres (51.3 %), seguido por jefes o supervisores (38.8 %) y fuentes (27.2 %). El poder que ejercen estos últimos sobre las periodistas está relacionado con la información, pues ellos la poseen y la usan para legitimar aproximaciones de carácter personal e insinuaciones.

Los líderes políticos sí eran una jartera... Muchos congresistas y asesores me decían: “¿Usted por qué no se pone falda como fulana?”. En ese momento, no fui consciente de esa agresión, solo me decía: “¡Ay! Qué tipo tan jarto, viejo verde, qué cansón”. Las miradas e insinuaciones también eran frecuentes. Me decían: “Si quieres vamos y nos tomamos algo para hablar del tema”; yo les contestaba: “Hablemos aquí, en su oficina, si me va a dar la noticia”.

Un patrón similar se advierte en el caso de las peticiones sexuales en línea —la manifestación de acoso sexual mediada por tecnologías más recurrente—, en el que los agresores comunes son los colegas (66 %), los supervisores o jefes (38 %), las fuentes (36 %) y los usuarios anónimos (22 %). Si se compara con los periodistas hombres, vemos un resultado distinto. Para los 118 periodistas hombres que participaron en la encuesta: los agresores son los colegas (16 %), los usuarios anónimos (12 %), las fuentes (12 %) y los supervisores (8 %).

Sobre la violencia sexual, según los resultados de la encuesta, sucede principalmente en espacios cerrados donde las periodistas y comunicadoras ejercen el oficio. Sin embargo, en palabras de las periodistas y comunicadoras que seleccionaron la opción “Otros”, muchos de estos hechos suceden en fiestas organizadas entre colegas del trabajo, eventos de la empresa y en alguna casa luego de salir de la redacción.

En muchos casos, jefes y compañeros utilizan las fiestas y reuniones para realizar acercamientos y contacto no deseado, olvidando el sentido que tienen esos espacios recreacionales originados en la actividad profesional, que constituyen una extensión de la vida laboral y de las relaciones de trabajo. Las fuentes, por su parte, intentan llevarlas a espacios que proporcionan intimidad y donde ellos tienen el control.

Esta información, que además coincide con las historias conocidas en la investigación, confirma lo ya abordado en el apartado sobre violencias: las periodistas y comunicadoras están expuestas a vivir violencia sexual en los espacios creados por los medios de comunicación para la interacción social y esparcimiento, o aquellos que son organizados por colegas de la profesión.

Ocurren allí porque son espacios privados donde ellos pueden fácilmente hacer uso del poder y la fuerza.

En resumen, la constante del lugar y de los agresores de estas violencias más vividas por las periodistas y comunicadoras (psicológicas y el acoso sexual) es una alerta para medios de comunicación, autoridades y las mismas personas que se dedican a esta labor.

## Relación de las violencias en y fuera de internet

La investigación confirmó que las violencias machistas en el ejercicio de la profesión ocurren en un *continuum* entre los espacios analógicos y digitales. Sin embargo, no puede negarse que las tecnologías de la información y las comunicaciones, en especial los espacios digitales, se están configurando en un nuevo campo de tensión para las mujeres, situación que se observa claramente en la investigación.

En algún momento hace algunos años era muy activa en redes y hacía videos que tenían 30, 40 mil reproducciones. Paré eso por miedo, porque me gané un *stalker*, un acosador.

Las violencias que manifestaron enfrentar las periodistas y comunicadoras que participaron en el estudio traspasan continuamente las fronteras de lo analógico y lo digital, muchas veces sin que tan siquiera puedan distinguirse. Por ejemplo, muchas periodistas y comunicadoras frecuentemente mencionaron WhatsApp como uno de los medios más comunes para que supervisores, colegas, fuentes y anunciantes hombres las acosaran.

Estos videos de YouTube también los compartían en Facebook. Recuerdo un comentario que decía: “Cállense y abran las piernas”. A la larga una opta por no mirar comentarios. Una dice: “No, por salud mental no voy a leer ninguno de los comentarios que hay sobre mí”.

Mensajes no deseados, fuera de todo contexto profesional e incluso, a veces, en horarios no laborales, se identificaron como formas de abusos sutiles que se intensifican y que generan bastante intranquilidad. Hechos que las periodistas y comunicadoras se ven obligadas a aprender a gestionar por sí mismas para no afectar el ejercicio de su profesión.

Otras formas de violencia machista identificadas en la investigación dan cuenta de cómo las tecnologías y los espacios digitales

se convierten en medios para atemorizar a las periodistas. Desde el acecho en redes sociales que han vivido algunas periodistas, pasando por la suplantación de identidad, hasta los continuos mensajes que buscan cosificarlas o vigilar su tono de voz o sus cuerpos, manifestaciones que ponen en jaque los derechos y la salud de las periodistas y comunicadoras.

Quizá el factor común entre los espacios físicos y digitales en donde las periodistas y comunicadoras viven este acoso sexual es que son lugares donde el agresor puede ejercer control impunemente o donde las periodistas se sienten en completa indefensión: el auto de un jefe que se utiliza para manipular la situación en un momento de mucha vulnerabilidad, el mensaje ajeno al contexto laboral que llega a través de WhatsApp, etc. No importa dónde esté la periodista, si entrevistando a una fuente o haciendo una transmisión en vivo en redes sociales, el ser mujer es razón suficiente para que otros intenten ejercer poder sobre ella.

A mí me da una suerte de parálisis entrar a discutir con toda esta gente que está comentando [en redes sociales] sobre mi aspecto físico, o que hacen memes de tus parejas, con tu familia, con lo que sea. Desactivar eso es una tarea imposible. Para mí, ya se convirtió en una suerte de sinsentido, que me desgasta y que sé que lleva a una discusión que va a ser peor.

Asimismo, resulta revelador en el estudio que, si bien las distintas formas de violencia contra las periodistas y comunicadoras están subregistradas y son poco denunciadas, la violencia mediada por las tecnologías no es tan siquiera reconocida como hecho posible, como digno de ser reportado o comentado. Estos actos son naturalizados como gajes del oficio que las periodistas

deben aprender a sobrellevar ellas solas. Tanto es así que la conversación en torno a este tipo de violencia tiene que ser directamente traída a la palestra pública para que se reconozca, para que las periodistas se den cuenta de que enfrentan este tipo de violencia.

Quizá esta sea una de las razones por la que las distintas manifestaciones de la violencia mediada por las tecnologías, que en la mayoría de los casos constituyen violencia psicológica y acoso sexual, no hayan sido las más comunes de entre todas las formas en las que se ejerce violencia machista, a pesar de que se viven y son cada vez más habituales en conversaciones cotidianas. Es una violencia tan normalizada que incluso a profesionales comprometidas con el periodismo con visión de género les resulta difícil identificarla y reconocerse como blanco de esa violencia.

Ahora bien, de acuerdo con los resultados de la encuesta, las tres manifestaciones de violencias psicológicas mediadas por las tecnologías más comunes sin distinción de género son las humillaciones en espacios digitales (22.7%), el silenciamiento (18.3%) y las campañas de descrédito (10.4%). Para las periodistas que manifestaron vivir violencia psicológica en el ejercicio de su profesión, las humillaciones en espacios digitales son la violencia mediada por las tecnologías que más señalan haber vivido (24%).

Los dos detonantes principales que identificaron las periodistas para esta manifestación de violencia es la cobertura de los temas duros del periodismo, seguidos por el trabajo periodístico que denuncia abuso por las instituciones o figuras públicas relevantes. En el caso de las periodistas afrodescendientes, sus testimonios dan cuenta de cómo el origen étnico se convierte en la

herramienta para humillarlas, denigrarlas e invalidarlas.

En cambio, para los periodistas hombres, la expresión de violencia más común enfrentada en espacios digitales es el silenciamiento por expresar sus opiniones (19.5%), que es más habitual que ocurra en redes sociales (73.9%) que en sus espacios laborales (47.8%). Los principales detonantes de esta violencia, de acuerdo con sus respuestas, son el cubrimiento de los temas duros del periodismo (54.8%); mientras que los agresores más comunes son los usuarios anónimos (39.3%) y los funcionarios públicos (22.6%).

Cuando de acoso sexual mediado por las tecnologías se trata, las manifestaciones más recurrentes para todos los géneros son las peticiones sexuales (11.5%), los comentarios sexuales en relación con la identidad de género (7.7%) y los comentarios indeseados sobre el cuerpo o la forma de vestir (7.2%). Vale la pena resaltar que para las periodistas transgénero que participaron en la investigación es muy habitual que los hombres las conviertan en fetiche sexual. Una de ellas señaló que recibe “cientos de mensajes [en redes sociales] de hombres [...] queriendo saber cosas sexuales, haciendo insinuaciones, ofreciendo dinero muchas veces”. Su valor no reside en su capacidad intelectual ni en su profesionalismo, sino en ser cuerpos disponibles para las fantasías sexuales de los hombres, sean estos fuentes, audiencias o colegas.

Utilizo Twitter solamente para replicar al medio en el que trabajo. Me parece una red social muy cargada, que brinda espacio para que adjetivos y apelativos negativos tengan mucha fuerza. En el desarrollo del ejercicio me he tenido que encontrar con que me digan “Negra hiju’e puta”, “¡Ay!, negra tenía que ser”.

Como lo hemos evidenciado a lo largo de este análisis, el acoso sexual que enfrentan periodistas y comunicadoras no encuentra como detonante ningún motivo relacionado con la profesión. Lo mismo sucede cuando este acoso está mediado por las tecnologías: para el tercio de periodistas que afirmaron haber recibido peticiones sexuales en internet, no hubo un motivo aparente para que esto sucediera, más allá del hecho de que la víctima es mujer.

Este resultado sugiere que el acoso sexual es un comportamiento que se sustenta en el persistente machismo que enfrentan a diario las mujeres en cualquier espacio, en donde no son más que objetos sexuales a disposición de los hombres. Además, muestra que las periodistas ejercen su profesión en ambientes de trabajo bastante tóxicos y machistas, en donde prima la cosificación por encima del respeto profesional.

### **Porque soy figura pública se creen con derecho a publicar mis fotos en páginas porno**

Tengo un amplio recorrido periodístico en medios públicos y comerciales, en medios escritos y audiovisuales, incluso he trabajado en oficinas de prensa en el sector público. Dado que en mi actual trabajo mi imagen está expuesta diariamente, recibo muchos comentarios de personas que opinan de muchas maneras sobre mi físico. He recibido muchos comentarios de todo tipo, ya he salido como en dos páginas de pornografía “vendiendo mi cuerpo”. Gente atrevida va y me publica como si yo estuviera ofreciendo servicios de acompañamiento. Han utilizado imágenes que tengo en mis perfiles de redes sociales y colocan un número que no conozco para que la gente se contacte. Con mis amistades, hemos denunciado estas páginas y han sido eliminadas. Sé que me sucede por ser mujer y me hace sentir desvalorada.

De hecho, algunas periodistas durante los grupos focales y entrevistas declararon que se inhiben de participar en espacios digitales “para evitar el abuso y el acoso... que ve[n] qué ocurre con sus compañeras”. También se reconoce que ocupar espacios periodísticos tradicionalmente dominados por los hombres y aquellos que cuestionan el *statu quo* (p. ej. periodismo con enfoque de género) las hace más vulnerables a vivir violencia psicológica o acoso sexual a través de las tecnologías. Esto sin duda es una limitación para el ejercicio del periodismo, en el que los espacios digitales son cada vez más importantes.

## Impactos de las violencias en la vida de las periodistas y comunicadoras

Las distintas formas en las que las periodistas y comunicadoras enfrentan violencia machista en y fuera de internet no se puede analizar sin entender el impacto que ocasiona en su práctica profesional, sus relaciones personales y su salud física y emocional. Y es que tal comprensión permite cuestionar la normalización de esas violencias y tomar acciones para garantizar su erradicación.

La autocensura es el impacto más común que expresan vivir tanto las periodistas y comunicadoras como sus colegas hombres, sin importar si la violencia que enfrentan ocurre o no en internet. Sin embargo, observamos que es un impacto que viven las periodistas y comunicadoras no solo por su trabajo, sino también por ser mujeres.

La autocensura, en muchas ocasiones, es el primer mecanismo de defensa contra la violencia machista: mejor no decir nada para evitar ser señalada como difícil o problemática, o para no ser aislada o excluida; para poder conseguir la pauta; para no provocar una situación que haga escalar la violencia, etc. No solo las periodistas optan por no hacer su trabajo, sino también evitan denunciar para no sufrir los *efectos cascada* en ambientes de trabajo tóxicos y machistas.

Otras consecuencias que se derivan de la violencia que continuamente enfrentan las periodistas es la inseguridad. Esto se manifiesta frecuentemente a través del sentimiento de culpa. Fue común escuchar en sus narraciones cómo terminan

No te toman en serio. Luego te echas de enemiga también a la gente, porque terminan todos conectados en algún punto de la vida. [Y al final puedes] terminar necesitando de esas personas. Una sufre en silencio.

cuestionándose su capacidad profesional o su toma de decisiones ante situaciones de violencias machistas que nada tienen que ver con el trabajo periodístico (p. ej. vigilancia del tono de voz, de su apariencia física, dictámenes de la moda).

Por ejemplo, una periodista relató cómo ser mujer en el periodismo deportivo ha representado para ella una carrera repleta de menosprecios a sus capacidades profesionales, mucha discriminación y acoso constante por parte de sus colegas, fuentes y audiencias. Todas estas experiencias, según contó, la han llevado a cuestionarse si no ha sido ella la que ha provocado los hechos de violencia en su persistente necesidad de probar sus conocimientos y profesionalidad en un ambiente hipermasculinizado.

La inseguridad como resultado de las violencias mediadas por la tecnología se expresa también como una medida de defensa. Los incesantes comentarios sexistas, misóginos y machistas que reciben por participar en el debate público a través de su trabajo provocan afectaciones a su autoestima y estado anímico. Para las periodistas con más visibilidad en redes sociales, esos comentarios muchas veces terminan alejándolas de la posibilidad de interactuar con las audiencias y de crecer profesionalmente con la crítica constructiva. Y a ello se suma el abandono temporal o permanente de redes sociales u otros espacios digitales que aleja sus voces de la discusión pública y despoja a la sociedad de la posibilidad de conocer enfoques diversos.

Algo que resulta muy claro en la investigación es que la violencia mediada por las tecnologías tiene consecuencias tan palpables como el estrés y el miedo. Cuando los ataques digitales llevan consigo mensajes con referencias al lugar donde viven,

Fui víctima de un ataque en redes y recibí más de 1000 mensajes durante 5 días, diciéndome que era fea, que era gorda, que era una vieja, que estaba loca, que me callara. Fue horrible, me daba miedo salir. Me decían que conocían dónde vivía, mi barrio, quién soy... O sea, una cosa sistemática.

Lo anterior se traduce en cambios de prácticas profesionales que pueden llevarlas a sentir tanto miedo como para no salir de su casa, dejar de acceder a redes sociales para no encarar los ataques digitales o incluso buscar un uso diferente para tales plataformas. En relación con esto último, una periodista expresó que por la avalancha de ataques que ha recibido por su actividad profesional en redes sociales ha optado por crear contenidos periodísticos efímeros a través de *stories*, que desaparecen en 24 horas. Una medida que ayuda a evitar la viralización de su trabajo, pero que, sin duda, reduce el impacto de este.

Los cambios de prácticas periodísticas por las violencias machistas que ocurren en el mundo analógico también son comunes.

Ya le había dicho como tres o cuatro veces que no me tocara, que no me tocara el pelo. Un día me cogió de mal humor y me acuerdo de que le grité. Toda la redacción se quedó en silencio y me dijo: '¡Ay! Pero esta tan sensible'. Luego todas las demás mujeres agradecieron lo que dije: "Ese man tan tocón, qué pereza".

mencionan a sus familiares o se dirigen a su reputación personal o profesional, el terror se apodera de las periodistas. No saber a qué se enfrentan es suficiente incentivo para evitar exponerse, por su salud física y emocional, incluso para preservar la seguridad de sus familiares.

Cuando de acoso sexual se trata, es común que las periodistas empiecen a cambiar sus comportamientos: evitan quedarse a solas con jefes, colegas, fuentes o anunciantes, haciendo su trabajo mucho más difícil e incluso perdiendo oportunidades laborales o de pauta; se vuelven extremadamente conscientes de lo que visten en un intento por no ser sexualizadas ni falsamente acusadas de

provocadoras; dejan de perseguir ciertas noticias según la fuente o terminan dependiendo de otras personas para llegar de manera indirecta a esas fuentes; asumen actitudes tradicionalmente masculinas para hacerse escuchar o para defenderse (p. ej. gritos, expresiones gestuales agresivas), entre otras.

Otra actitud asumida que se escuchó en los relatos fue la participación de algunas periodistas y comunicadoras en el chiste o comentario misógino, frecuentemente, por falta de conciencia, pero principalmente como un mecanismo para no ser rechazadas por sus colegas hombres.

La violencia machista en y fuera de internet cobra un precio a veces muy alto en la vida personal de las periodistas. No fueron pocas las que expresaron que la estigmatización de género y el sexismo en el periodismo les causaron problemas con sus parejas y familiares, muchas veces llegando incluso a rupturas sentimentales.

Su salud física y emocional se afecta ante la presión externa que se impone a nivel personal para demostrar que tienen las capacidades para desarrollar sus actividades laborales. Esto lleva a que dediquen más tiempo y esfuerzo en su profesión que sus colegas hombres. Si a esto se le suman las cargas de cuidado y del hogar que tradicionalmente recaen en las mujeres, nos encontramos con periodistas y comunicadoras llevadas al extremo del agotamiento.

El hecho de que los dos fuéramos colegas periodistas (en referencia a su exesposo) y que yo empezara a tener más reconocimiento, generó mucho conflicto en casa, celos profesionales. En mi blog, donde registraba mi trabajo periodístico, recibía comentarios hirientes. Él legitimaba eso, en vez de ponerse de mi parte.

La afectación emocional de las violencias también se manifiesta en las periodistas y comunicadoras en cambios abruptos de sus estados anímicos. El enojo, el malhumor, la culpa, la tristeza o el aislamiento son actitudes que identificamos que asumen frente a los hechos de violencia que han vivido. Otros impactos a la salud física y emocional que han sufrido son la pérdida de peso, la depresión, el estrés extremo, los trastornos alimenticios, la baja autoestima, entre otras afectaciones psicoemocionales.

Los resultados de la encuesta, por su parte, confirman que el impacto más común ante la violencia física, psicológica y el acoso sexual en y fuera de internet que enfrentan las mujeres son: 1) la autocensura, 2) las afectaciones a la salud, 3) el abandono permanente o temporal de la profesión y 4) el cambio de prácticas profesionales. Sin embargo, las 21 periodistas que reportaron haber vivido violencia sexual expresaron que los tres impactos más comunes que han tenido son la afectación a su salud (38.1%), la revictimización (28.6%) y los cambios en las prácticas profesionales (23.8%).

La realidad antes expuesta pone en evidencia cuán graves son los impactos de la violencia machista en y fuera de internet que viven las periodistas y comunicadoras en Colombia. También nos obliga a evaluar si existen respuestas y de qué forma actúan las autoridades estatales y gubernamentales, los medios, el gremio, la academia y las empresas de tecnología frente a esta problemática.

## Respuestas a las violencias: denuncia, protección y prevención

Las periodistas y comunicadoras escasamente denuncian las violencias machistas que viven en y fuera de internet. Una de las razones principales para no hacerlo es la desconfianza en los mecanismos e instancias de denuncia, justicia y protección de la institucionalidad. Esto obedece en algunos casos a la falta de información y conocimiento que muchas veces les impiden reconocer las violencias machistas y sentir la necesidad de denunciar. “Nadie sabe qué hacer y se queda en una conversación entre amigas” es la apreciación de una de las periodistas que participó en la investigación.

La justicia es muy compleja para acceder a sus mecanismos de denuncia. Falta mucha más pedagogía. La mayoría no sabe [qué hacer]. Ni yo que escribí del tema tenía claro cuál era el canal a dónde ir.

**Periodista víctima de violencia sexual**

Tampoco se denuncia porque no ven en la justicia una vía efectiva. En palabras de una de las periodistas participantes:

Más que miedo a denunciar, una se da cuenta [de] que es inoficioso. Los procesos son muy largos, revictimizantes y dolorosos. No hay mecanismos para mitigar ese dolor y para que las sanciones en efecto cumplan los objetivos que deben cumplir.

“Cualquier persona que haya tenido que poner una denuncia no deja de estar haciendo un trámite que no lleva a ningún lado”. La justicia, además, se ve como un mecanismo complicado cuyo funcionamiento se desconoce y en el que se tiene poca confianza para sancionar y, menos aún, para reparar.

El miedo a quedar expuestas a señalamientos, humillaciones, aislamiento, discriminación y falta de credibilidad es otra razón para no denunciar. Es preciso decir que el temor a denunciar no es una idea infundada de mujeres débiles y sin carácter. Es apenas lógico que las que deciden no hacerlo tampoco estén

dispuestas a repetir el dolor que les ha causado las violencias y la experiencia de otras mujeres que sí han denunciado. En palabras de una de las periodistas que participó en la investigación, denunciar “sería una de las últimas cosas que haría, porque la policía, todas las entidades judiciales me generan temor”.

Denunciar perjudica a las periodistas y comunicadoras que deciden hacerlo porque se exponen a perder el trabajo, a ser desacreditadas y a ver su salud mermada; mientras que los agresores continúan sus vidas sin muchos sobresaltos. Sus voces no cuentan con suficiente credibilidad para que los casos prosperen, como nos contó una periodista víctima de acoso: “Nadie me creyó. Yo decía una cosa y la persona que me estaba haciendo *bullying* decía otra. Era la palabra de él contra la mía. Lo mío quedaba como una bobada para llamar la atención”.

Es un proceso horrible, súper desgastante. Elegí hacerlo porque sentí que era una carga muy pesada y que era la única que la estaba cargando, la única que la estaba pasando mal. Decirlo en voz alta a otras mujeres es mi forma de decir: “¡Ey!, si usted conoce a este man, tenga cuidado, que es un violador en potencia”.

Los procesos son difíciles, confusos y dilatados, por lo que se convierten en una carga emocional adicional para quienes denuncian. De paso, las denunciantes no suelen contar con apoyo psicosocial efectivo durante el proceso. La burocracia, los errores humanos, los insuficientes recursos en los sistemas de salud, denuncia y protección o incluso la ausencia de rutas de denuncia son todos factores que se suman a la desconfianza y desaliento de las periodistas y comunicadoras.

Cuando de la violencia mediada por la tecnología se trata, la impunidad es aún mayor. Una de las primeras acciones que pueden tomar las periodistas y comunicadoras en internet para parar estas violencias es activar los mecanismos de reporte de las plataformas digitales. Sin embargo, los resultados de la investigación muestran que hacen poco o ningún uso de esos mecanismos, ya sea porque no los conocen o no creen en su efectividad. Identificamos que las reacciones más comunes entre ellas es recurrir a amistades para que las ayuden y bloquear las cuentas de donde provienen las agresiones. La opción para ellas, como hemos dicho antes, no es reportar estas violencias, sino modificar sus prácticas reduciendo o evitando participar en espacios digitales.

### ***Un continuum de violencias al que se suma la desidia de las autoridades***

Me fui abriendo camino en el periodismo una vez empecé a trabajar en un medio público. Ahí comenzó todo. Un desconocido consiguió mi número, comenzó a acosarme, me hacía llamadas en donde me decía que me estaba viendo y cosas así por el estilo. Las amenazas llegaban de diferentes formas, tanto por redes sociales como SMS en los que me decía que me quería echar ácido en la cara. Terminé contratando a una persona de seguridad privada para que me cuidara.

El problema siguió creciendo. El man abrió un perfil falso mío, anunciando que yo tenía una academia de baile. Trató de atraer niñas diciendo que yo les iba a pagar dos millones de pesos por ser la imagen de la academia. Y resulta que niñas que seguro no tenían recursos le enviaron fotos en tanga y videos en pelota. De esto me enteré porque empecé a recibir amenazas de algunos de los padres de las niñas. Denuncié ante la Fiscalía y, además, lo hice público en mi programa para que nadie más fuera a caer.

Dos años estuve lidiando con este acoso y nada que las autoridades lo arrestaban o enjuiciaban. Imagínate que la primera vez que allanaron la casa del acosador, las autoridades me dijeron que no lo pudieron capturar porque mi denuncia había sido por acoso sexual y no por delitos informáticos. Ese día encontraron muchas fotos mías, dirección, nombres de mi familia, todo... era un enfermo sexual. Hoy día el tipo está en la cárcel después de que un director de un medio con mucho poder me ayudó para que los entes legales encargados actuaran de manera mucho más rápida y eficiente.

A pesar de todo lo anterior, vale la pena resaltar que los espacios de diálogo que formaron parte de esta investigación motivaron a muchas de las participantes a reflexionar y cuestionarse la manera en la que reaccionaron en su momento a las violencias vividas en carne propia o que se ejercen contra compañeras: “Ahora digo: ¿por qué nunca dije nada, hice nada?”. En ese momento como que no entendía”. Esto evidencia la necesidad de generar una toma de conciencia colectiva sobre esta situación que, a su vez, se sume a la creación e implementación urgente de medidas para asegurarle a las periodistas y comunicadoras una vida libre de violencias en el ejercicio de su profesión.

### ***Prevención, atención, protección y sanción: ¿cuáles son los caminos?***

La ausencia de mecanismos de prevención, atención, protección y sanción específicos para las violencias machistas que ocurren tanto en espacios analógicos como digitales en universidades, medios y empresas de comunicación fue una respuesta reiterada entre las personas que participaron en este estudio. “No hay un protocolo y, si lo hay, nunca lo conocí”, así lo manifestó una periodista entrevistada. Aunque la mayoría de las periodistas y comunicadoras que participaron en los grupos focales y entrevistas coincidieron con esta afirmación, podemos decir que algunos medios de comunicación cuentan con rutas o políticas para atender los riesgos que implica el cubrimiento de la noticia en espacios abiertos o zonas de riesgo.

Nuestro director ha sido muy insistente con que no permitamos ningún tipo de maltrato o ningún tipo de menosprecio, violencia, comentario, nada. Siempre nos ha dicho: “Si algo pasa, hágamelo saber y se van de ahí. Su seguridad es lo más importante”.

De manera general, algunos medios de comunicación explicaron que los casos de violencias se pueden reportar al jefe inmediato, al supervisor o en recursos humanos. De ahí en adelante, con algunas variaciones, se surte un proceso de asesoría legal y psicológica, acompañamiento para la denuncia ante las autoridades que correspondan y, de requerirse, activación del protocolo de seguridad y protección a que haya lugar. También informaron sobre políticas de seguridad digital para la protección de contraseñas o información, además de pautas para la actuación en sitios o redes sociales oficiales de los medios.

Sin embargo, los protocolos, políticas o rutas no profundizan en los riesgos de las violencias machistas a las que están expuestas las periodistas y comunicadoras al interior de los medios de comunicación, fuera de ellos, en los espacios digitales, en su contacto con las fuentes o interacción con usuarios digitales. A esto se suma la brecha laboral que existe por las formas contractuales. Sobre esto una participante de los grupos focales expresó: “Creo que se pone más difícil cuando se trabaja como *freelance* para los medios. Como no estoy vinculada del todo a un medio, a veces me pregunto: ¿cómo denuncio una situación particular que me pasó?”.

En este sentido, el primer problema es la falta de conocimiento sobre las políticas, protocolos y rutas internas que existen en los medios. El segundo es que todo lo que se refiere a violencias y discriminación machistas se encuentra en un mar de medidas para atender y proteger a periodistas por los riesgos generales de la profesión. Es decir, en algunos casos, las políticas sobre acoso laboral son las mismas que para situaciones de acoso sexual.

Otro punto importante tiene que ver con el enfoque de las medidas de prevención y protección. Estas priorizan los riesgos externos del periodismo sin tener en cuenta que las violencias que más viven las periodistas y comunicadoras —es decir, la psicológica y el acoso sexual— ocurren en su lugar de trabajo y redes sociales, y provienen de jefes, colegas y usuarios anónimos.

En el caso de la seguridad digital, las medidas no son diferenciadas para las violencias que ocurren contra las periodistas y comunicadoras que informan en plataformas digitales o que están mediadas por las tecnologías (p. ej. mensajes de texto, llamadas, correos electrónicos o chats en aplicaciones de mensajería). Quienes hacen videocolumnas, presentan en vivo o publican contenidos periodísticos en internet, reciben comentarios sexistas y discriminatorios, frecuentemente, de manera simultánea a las transmisiones. Lo que ellas han expresado es que se sienten solas, porque no hay una respuesta, simplemente les piden que lo ignoren. En el mejor de los casos, lo más que consiguen es que se filtren o borren los comentarios que reciben en las cuentas institucionales.

Entonces, es preciso revisar o crear políticas, protocolos y rutas que incluyan medidas de prevención, atención, protección y sanción con perspectiva de género, tanto en espacios

No creo que haya mucho que un jefe pueda hacer [frente a los comentarios sexistas que recibí durante el Facebook Live]. La *community manager* decidió borrar los comentarios. Esa fue su manera de ponerle cuidado a mi molestia, pero no hay una ruta, nadie va a hablar conmigo y preguntarme cómo me siento. No creo que en ningún medio exista eso...

analógicos como digitales. Para esto, es clave tener en cuenta las voces y participación de las periodistas y comunicadoras. Sus aportes y experiencias son fundamentales para darle vida a procesos más humanos y dignificantes.

También vale destacar que, como se señaló anteriormente, en muchos de los casos los jefes o superiores son los agresores de las violencias. Por esta razón, los medios deben garantizar que ellos no integren las instancias de reporte y así asegurar su independencia en el proceso y confianza para quien reporta. Asimismo, debe existir absoluta confidencialidad en cada uno de los casos.

Acerca de la prevención de prácticas y discriminaciones machistas, una de las periodistas entrevistadas expresó que investigar es un primer paso para “ser conscientes de que esto ha sucedido y sigue sucediendo. Hace falta reconocer que hay un problema, documentarlo y decirlo con sus palabras y con sus letras”.

Un ejemplo puede verse en las medidas que están tomando las universidades frente al incremento de casos de violencia de género y acoso sexual en y fuera de internet. De acuerdo con las respuestas de varias facultades de comunicación social y periodismo del país, empiezan a verse avances en propuestas que buscan transformar prácticas violentas tanto en el campus como en los espacios digitales, a través de la implementación de campañas de sensibilización y procesos investigativos que pretenden entender las violencias y discriminaciones que vive la comunidad educativa, como también la creación de políticas y protocolos de acción. Todas estas propuestas dependen y se desarrollan gracias a la activa participación y aporte del estudiantado, que se ha convertido en agente de cambio.

### **Iniciativa destacada contra las violencias sexuales y de género**

*Los que callamos, también contamos - Grupo de Reacción Inmediata (GRI)* es una iniciativa que nació en el 2018 en la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Central con el propósito de prevenir y atender las violencias sexuales y de género. Un año después, este proyecto realizó un diagnóstico de los fenómenos de violencias en la institución para elaborar los lineamientos de la política de prevención y atención a violencias, diseñar el protocolo, la ruta de atención y acciones estratégicas de comunicación para entender cuándo y cómo ocurren. Gracias a este proceso, la Universidad actualmente difunde, a través de los medios de comunicación internos, información sobre las violencias sexuales y de género.

Junto a la necesidad de entender las violencias machistas que ocurren en el periodismo, es necesario generar espacios seguros para hablar de violencias y hacer pedagogía para identificar cuándo, cómo y en dónde ocurren. Esto ofrecería la oportunidad para hacer conciencia, para escuchar experiencias que son espejos de realidades propias que se han normalizado o silenciado en el ejercicio del periodismo. Además, sirven para construir redes de apoyo que ayuden a superar los impactos de las violencias y proyectar acciones más allá de las instituciones y los medios de comunicación para desnaturalizarlas.

Hace falta sensibilizar sobre los derechos de las mujeres como derechos humanos. También es necesario generar espacios de confianza que estén acompañados por profesionales con especialidad en violencias basadas en género, salud y derecho. Lo anterior debe ser un compromiso de acción permanente tanto de los medios y las universidades como de las instituciones que atienden las violencias.

Es necesario romper el miedo y el silencio de las mujeres periodistas, la desidia y el machismo en los medios de comunicación. Además, hace falta que el Estado trabaje para recuperar la confianza en la institucionalidad responsable de la prevención, atención, protección y sanción. Se necesitan acciones urgentes de todos los actores con poder de decisión, desde los medios, el gremio, la academia y empresas de tecnología hasta el sector público, que conduzcan a la eliminación de las violencias en y fuera de internet contra las mujeres en las redacciones y el proceso de cubrimiento.

# Conclusiones y recomendaciones



## Conclusiones

El análisis del presente estudio permitió llegar a las siguientes conclusiones:

1. La violencia machista en el ejercicio periodístico es generalizada y se ensaña con el cuerpo, apariencia, tono de voz, desempeño y capacidades profesionales de las periodistas y comunicadoras.
2. Los múltiples patrones sistemáticos del patriarcado producen un *continuum* de violencias machistas. Las periodistas y comunicadoras se ven obligadas a evadirlas y minimizarlas, mientras que sus colegas hombres toman ventajas de sus privilegios y su posición de poder para ejercer dichas violencias impunemente sobre ellas.
3. Desde su etapa de formación académica, las mujeres que ejercen el periodismo y las comunicaciones se enfrentan a violencias machistas que trascienden las salas de redacción o las aulas y se extienden a espacios de esparcimiento o lugares no laborales de la vida cotidiana, así como también traspasan continuamente las fronteras de lo analógico y lo digital.
4. Sobre las diferentes violencias estudiadas, identificamos que:
  - En el proceso educativo universitario, se induce a las mujeres a responder a moldes o estereotipos de género para encajar en la profesión, lo cual vulnera su derecho al libre desarrollo de su personalidad y legítimas prácticas excluyentes.
  - La violencia psicológica y el acoso sexual son las agresiones más comunes que viven las periodistas y comunicadoras. Los periodistas hombres viven sobre todo violencias psicológicas y físicas en el ejercicio de la profesión.
  - Existe una dificultad manifiesta para hablar sobre las violencias sexuales tanto entre las mujeres periodistas y comunicadoras sobrevivientes de esta agresión como entre los hombres.
  - Las periodistas y comunicadoras afrodescendientes y con identidades de género y orientación sexual diversas, aunque expuestas a las mismas violencias machistas en y fuera de internet que las mujeres mestizas, cisgénero y heterosexuales, sufren una carga de violencia adicional relacionada con su origen étnico y la expresión de su identidad o sexualidad.
  - El mayor detonante de las violencias que viven periodistas y comunicadoras es el hecho de ser mujeres. Otras razones que mostró la encuesta son el cubrimiento de los temas duros del periodismo (p. ej. política, economía, conflicto armado, deportes...); los señalamientos a instituciones o figuras públicas; el trabajo periodístico en temas de desigualdad y de género; y la publicación de opiniones que periodistas y profesionales de la comunicación hacen en redes sociales.
  - El estudio mostró que los principales agentes de todas las manifestaciones de las violencias analizadas son hombres que trabajan junto a las periodistas y comunicadoras y que están en posiciones de poder. Los principales

agresores en el caso de la violencia física son la Policía y los manifestantes.

- Los espacios donde ocurren más frecuentemente las violencias psicológicas y sexuales, incluido el acoso sexual son los medios de comunicación, los espacios físicos cerrados y los digitales, lugares donde los agresores pueden actuar impunemente. En cuanto a la violencia física, los espacios donde sucede son abiertos, en protestas o manifestaciones.

- A pesar de que las periodistas y comunicadoras enfrentan regularmente diferentes manifestaciones de violencias machistas mediadas por las tecnologías, no suelen reconocer que las padecen. Tal desconocimiento hace que las sufran en silencio y casi siempre solas.

5. Las violencias machistas en y fuera de internet generan un cúmulo de consecuencias en las periodistas y comunicadoras que van desde la autocensura y el silenciamiento, hasta afectaciones en su salud física y emocional que las apartan del periodismo, de la posibilidad de participar en el debate público y de interactuar con las audiencias o de la forma en que ejercen el oficio en espacios analógicos y digitales. Todo esto lesiona su derecho a la libertad de expresión y el derecho de la sociedad de recibir información diversa y plural.

6. Las periodistas y comunicadoras escasamente denuncian las violencias machistas que viven en y fuera de internet por temor a las consecuencias de hacerlo. La desconfianza, la falta de información y el miedo que existe frente a las instancias de reporte al interior de los medios y frente a los mecanismos

de denuncia, justicia y protección de la institucionalidad también son motivos para no denunciar. Además, los mecanismos de respuesta disponibles en los servicios digitales no se utilizan por desconocimiento o por considerarse ineficaces.

7. Si bien los medios de comunicación pueden contar con políticas de protección que incluyen rutas, protocolos o medidas para la atención de violencias en el ejercicio periodístico, estas carecen de un enfoque de género, tanto en el ámbito analógico como digital.

## Recomendaciones

### *Para el Estado y gobierno*

1. Cumplir con sus obligaciones constitucionales y sus compromisos internacionales de garantizar a las mujeres una vida libre de violencias. Esto debe incluir la implementación de procesos de sensibilización y formación al interior de las instituciones estatales y gubernamentales, acompañados de un equipo de expertas en cuestiones de género y violencias basadas en género.

2. Promover procesos de formación especializada con enfoque de género para jueces y fiscales, hombres y mujeres.

3. Fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones encargadas de atender denuncias, de investigar, enjuiciar, sancionar y proteger a las personas víctimas de violencias basadas en género.

4. Asegurar que el Ministerio de Educación incluya en los programas educativos los derechos de las mujeres con enfoque diferencial.

5. Promover la educación en seguridad digital que incorpore un enfoque de género y haga énfasis en la sensibilización de las instituciones estatales y gubernamentales y de la ciudadanía sobre los impactos de las violencias basadas en género, con el fin de prevenirlas.

6. Exigir a los medios de comunicación protocolos y rutas para la atención de las violencias de género en y fuera de

internet, también acompañados de personal experto en estos temas.

7. Generar incentivos para los medios de comunicación que muestren avances en la eliminación de las violencias contra las mujeres en su empresa (p. ej. incentivos fiscales).

8. Exigir a las empresas de tecnología medidas para salvaguardar en internet los derechos de las personas a una vida libre de violencias basadas en género.

#### *Para los medios de comunicación*

1. Realizar diagnósticos periódicos sobre las violencias basadas en género que ocurren al interior del medio y en el ejercicio periodístico en y fuera de internet. El [cuestionario](#) preparado para la aplicación de la encuesta en línea de esta investigación está a disposición de todos los medios como instrumento para ese diagnóstico interno.

2. Impulsar procesos de formación permanente sobre las manifestaciones de violencias basadas en género en y fuera de internet, sus impactos y cómo estas trascienden en el desarrollo de la información.

3. Desarrollar e implementar procesos de formación permanente en seguridad digital con enfoque de género, que incluya medidas concretas para acompañar y responder a las violencias que reciben periodistas en espacios digitales.

4. Establecer políticas al interior de los medios que incluyan protocolos y rutas para prevenir, atender, proteger y sancionar las manifestaciones de las violencias basadas en género

en y fuera de internet. En este proceso, es clave tener en cuenta que es necesario:

- Crear un equipo especialista en género y derechos de las mujeres en espacios analógicos y digitales, que acompañe a las personas que reportan o denuncian, asesore a las instancias de denuncia y haga seguimiento a los procesos internos que correspondan.
- Asegurar que las personas involucradas en los hechos de violencias no hagan parte de las instancias de reporte, acompañamiento y aplicación de sanciones.

#### *Para la academia*

1. Transversalizar el *pensum* académico con temas de género y derechos de las mujeres.

2. Incluir asignaturas específicas en comunicación y periodismo sobre género y derechos de las mujeres como derechos humanos.

3. Realizar diagnósticos periódicos sobre las violencias basadas en género en y fuera de internet que ocurren al interior de las universidades y facultades de comunicación y periodismo.

4. Promover la formación y la investigación en temas de género y diversidades para el personal docente y administrativo, con el fin de evitar la reproducción de un relacionamiento desigual en la comunidad educativa.

5. Revisar o asegurar que las políticas universitarias incluyan protocolos, rutas y medidas para la prevención, atención, protección y sanción de las violencias de género en y fuera de internet en el ámbito académico.

6. Desarrollar e implementar regularmente campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad académica, para identificar las violencias basadas en género que ocurren en espacios analógicos y digitales, y que eleven el conocimiento de la comunidad sobre sus derechos.

#### *Para las organizaciones de periodistas*

1. Incluir en sus estatutos un articulado comprometido con la igualdad de género, el respeto y promoción de los derechos de las mujeres, y la eliminación de todas las formas de violencia en y fuera de internet contra ellas.

2. Crear e implementar regularmente campañas de sensibilización y programas de formación entre sus integrantes en cuestiones de género y derechos de las mujeres a una vida libre de violencias en y fuera de internet.

3. Realizar diagnósticos periódicos sobre las violencias basadas en género en y fuera de internet al interior de sus organizaciones.

4. Asegurar que las personas elegidas para asumir responsabilidades relacionadas con cuestiones de género y los derechos de las mujeres cuenten con la formación y la ética necesarias para su desempeño.

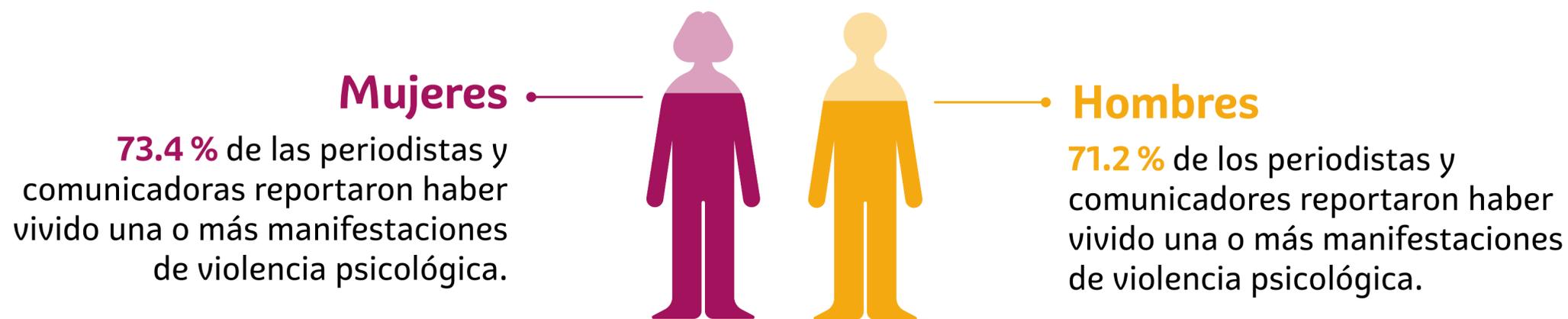
### *Para las empresas de tecnología*

1. Mejorar sus políticas, normas comunitarias y prácticas en relación con la respuesta a las violencias basadas en género que ocurre en sus plataformas.
2. Llevar a cabo consultas periódicas con un amplio espectro de personas expertas en derechos de las mujeres y en cuestiones de género, y con la sociedad civil, así como con grupos objetivos como las periodistas y comunicadoras, para recoger insumos que permitan mejorar sus políticas y prácticas.
3. Comunicar de manera más efectiva, accesible y en los idiomas locales los mecanismos de respuesta disponibles para atender las violencias basadas en género que ocurre en sus plataformas.
4. Crear un mecanismo de respuesta rápida para atender las violencias basadas en género que ocurren en sus plataformas.
5. Notificar a las personas que activan sus mecanismos de respuestas a las violencias basadas en género que ocurren en sus plataformas acerca de la acción tomada, las razones y la posibilidad de apelar la decisión. El proceso de apelación también debería ser lo más transparente e informativo posible.
6. Promover la transparencia en sus prácticas y en el uso de herramientas automatizadas para identificar y actuar contra las violencias basadas en género en sus plataformas, como también la forma en que funcionan.

# Violencia machista en cifras



# Violencia psicológica



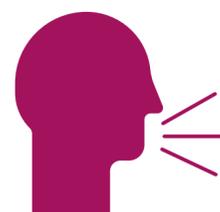
### Manifestaciones más comunes de la violencia psicológica:

#### Mujeres



Interrupciones al hablar en una reunión o conversación presencial

**43.1 %**



Gritos, manipulaciones y humillaciones en espacios analógicos

**35.3 %**



Gritos, manipulaciones y humillaciones en espacios digitales

**24 %**

#### Hombre



Gritos, manipulaciones y humillaciones en espacios analógicos

**23 %**



Amenazas, intimidaciones a su integridad y la de sus familias en espacios analógicos

**21.2 %**



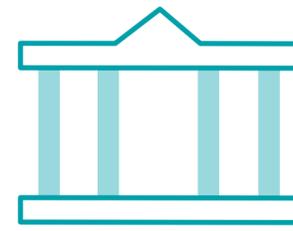
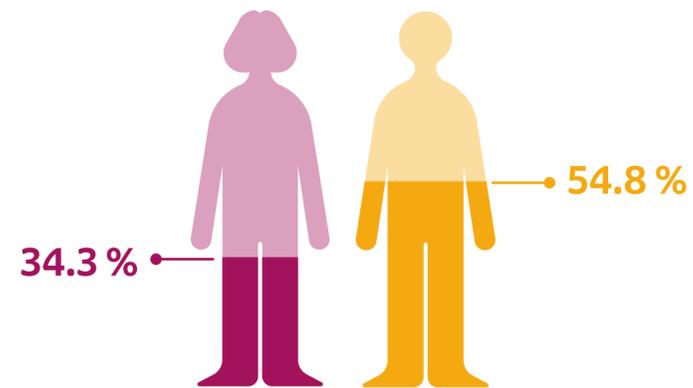
Intentos de silenciar sus expresiones u opiniones en espacios digitales

**19.5 %**

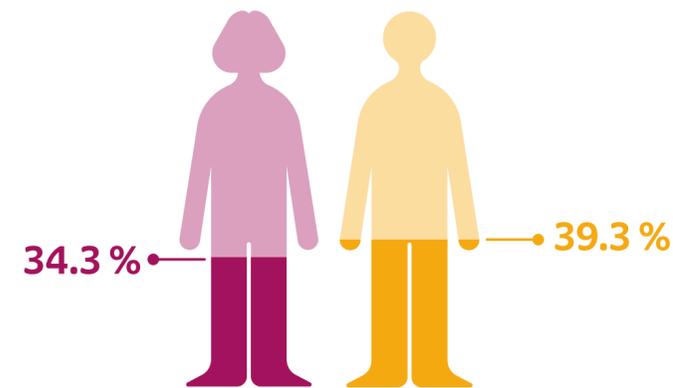
## Detonantes de la violencia psicológica:



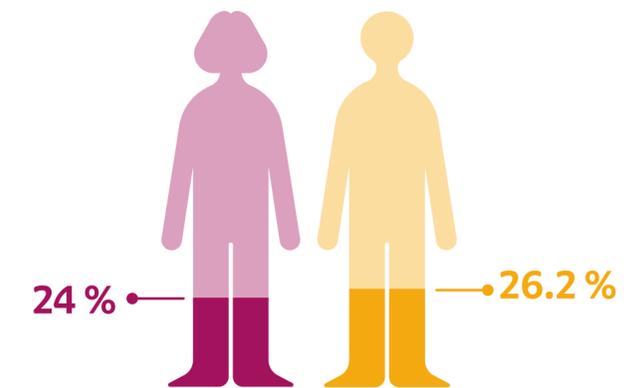
Por cubrir los temas duros del periodismo



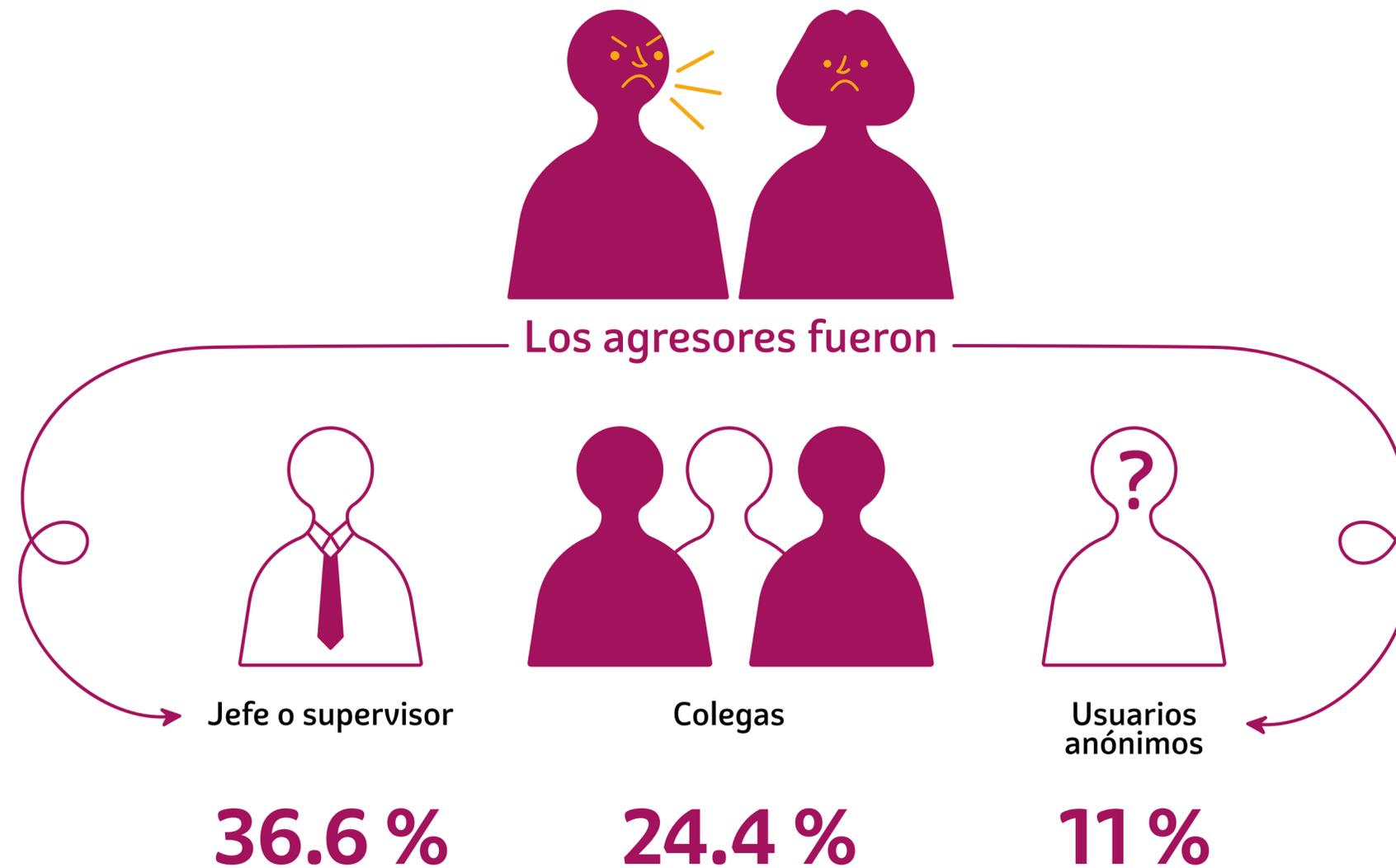
Por cubrir temas que señalan a instituciones o figuras públicas



Por publicar opiniones en redes sociales



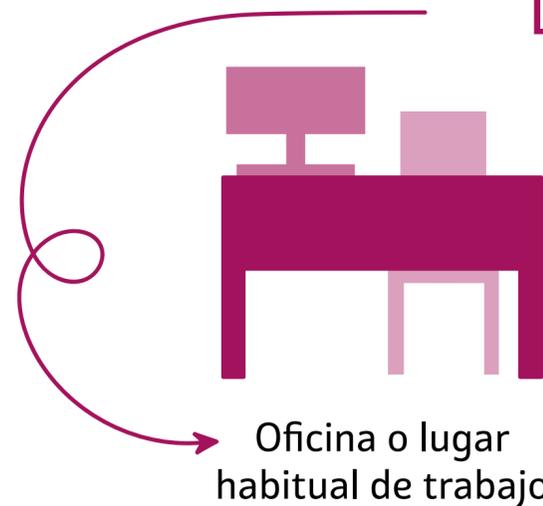
Según las mujeres que han vivido violencia psicológica



## Según las mujeres que han vivido violencia psicológica



Los lugares donde ocurrieron fueron



**63 %**



Redes sociales

**38.6 %**



En terreno

**25.2 %**

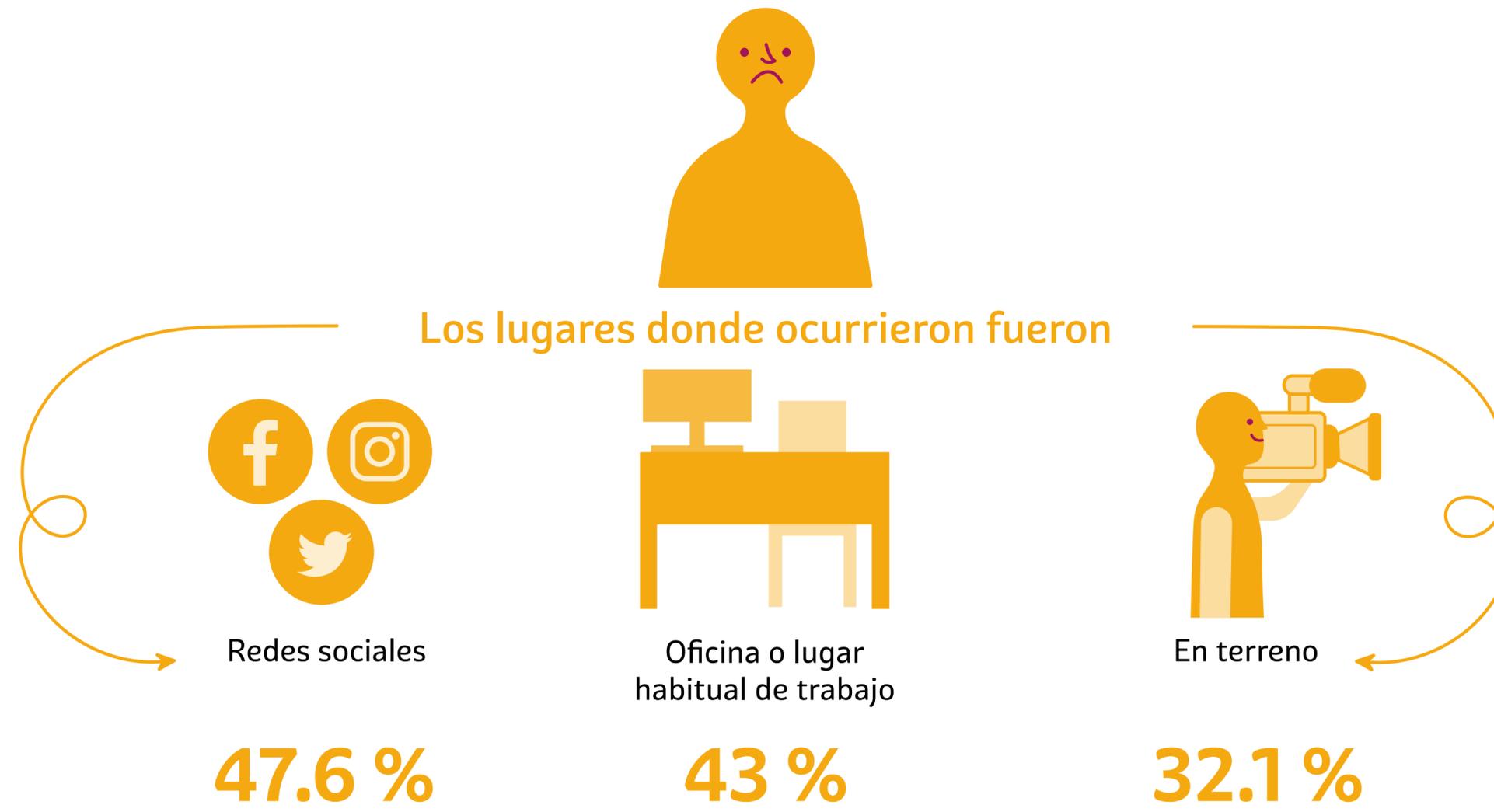
Según los hombres que han vivido violencia psicológica



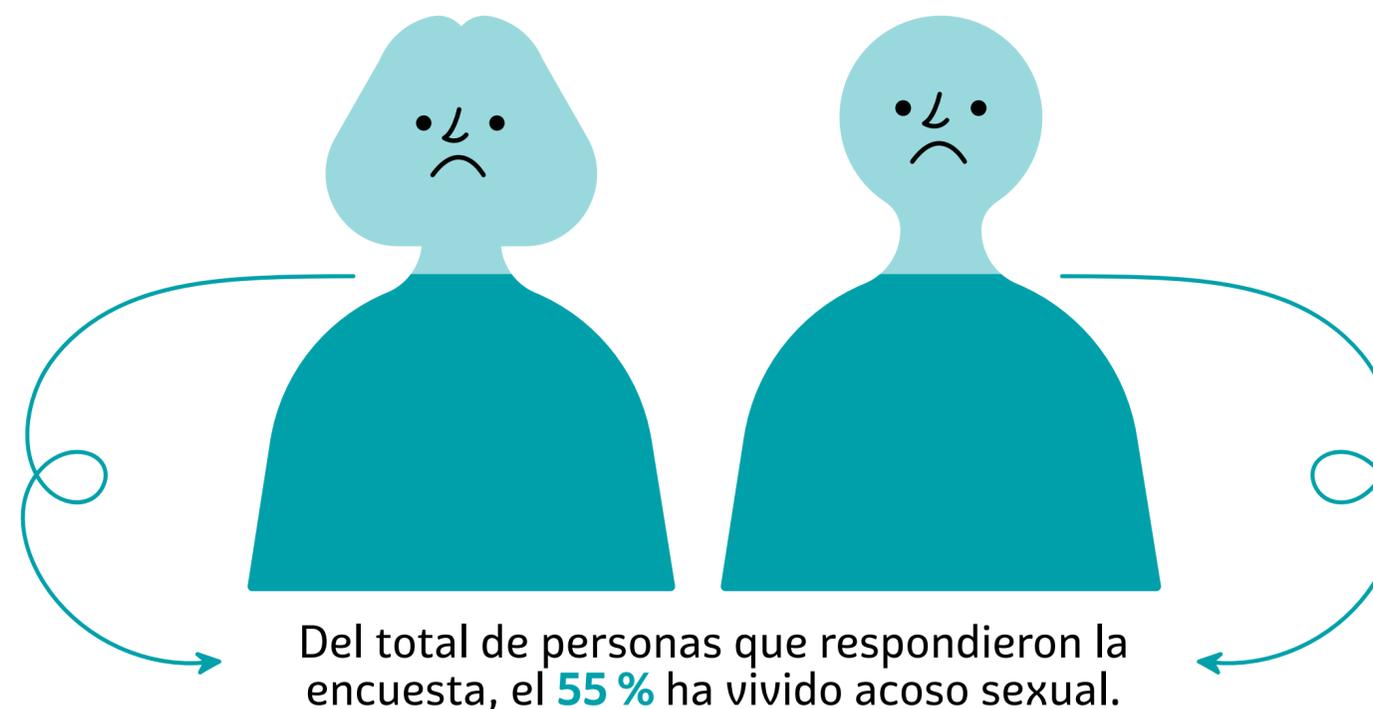
Los agresores fueron



Según los hombres que han vivido violencia psicológica



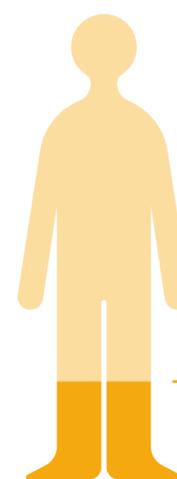
# Acoso sexual



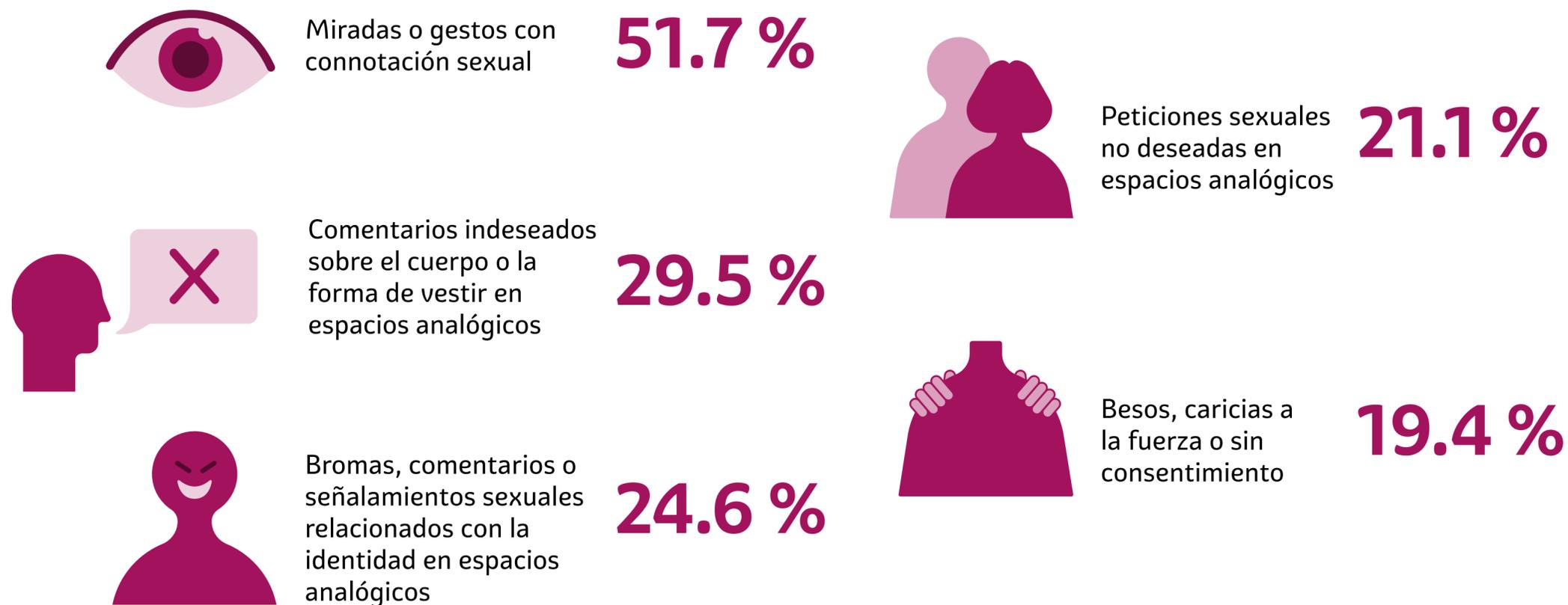
**Mujeres**  
**67.1 %** de las periodistas y comunicadoras reportaron haber vivido acoso sexual.



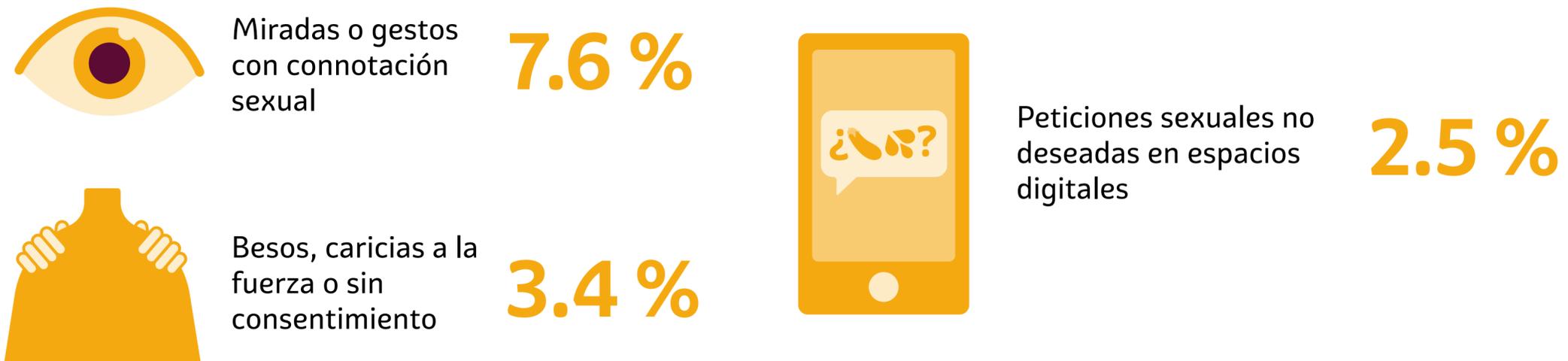
**Hombres**  
**21.1 %** de los periodistas y comunicadores reportaron haber vivido acoso sexual.



### Manifestaciones más comunes de acoso sexual para las mujeres:



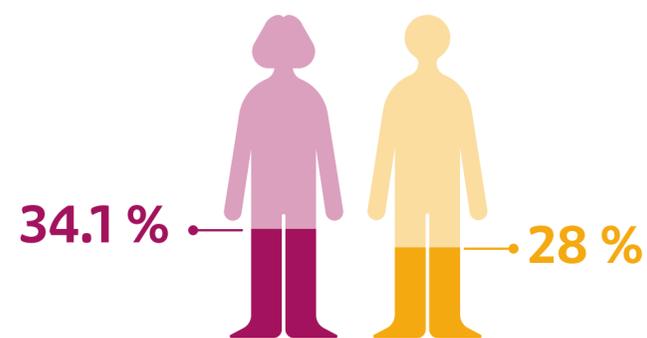
## Manifestaciones más comunes de acoso sexual para los hombres:



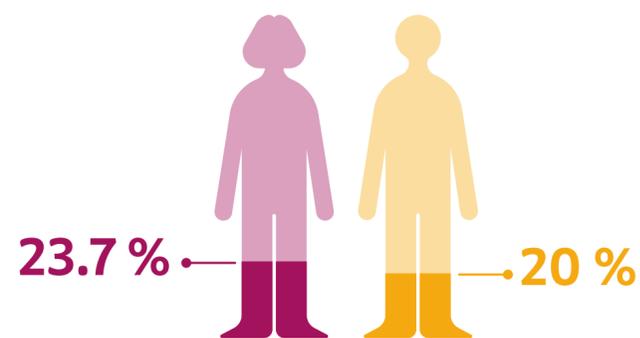
## Los detonantes del acoso sexual son:



Ningún detonante aparente



Por cubrir los temas duros del periodismo



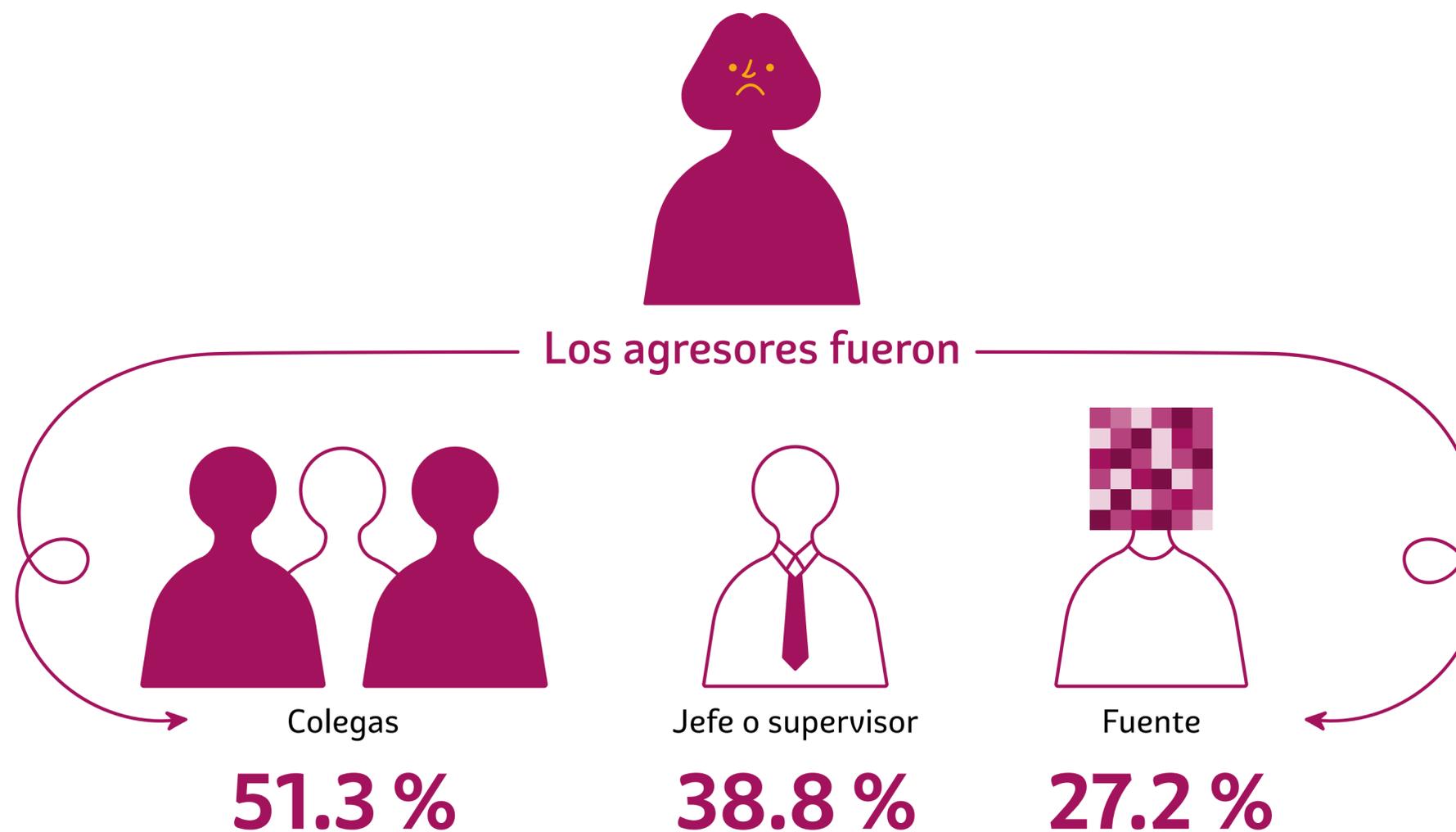
Otros como: “la cotidianidad de la oficina”, “conversaciones”, “por ser mujer bonita”, “era joven y atractiva”, “deseos del personaje que creía que podía insistir”



Por publicar opiniones en redes sociales



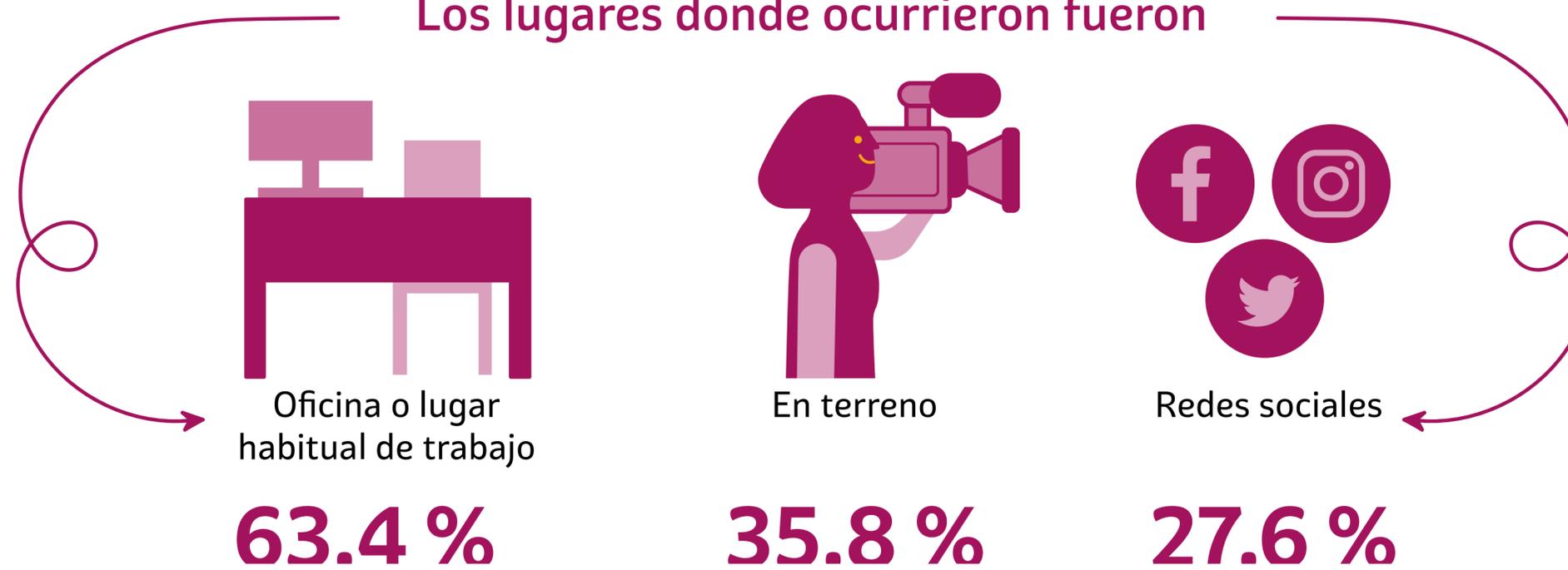
### Según las mujeres que han vivido acoso sexual



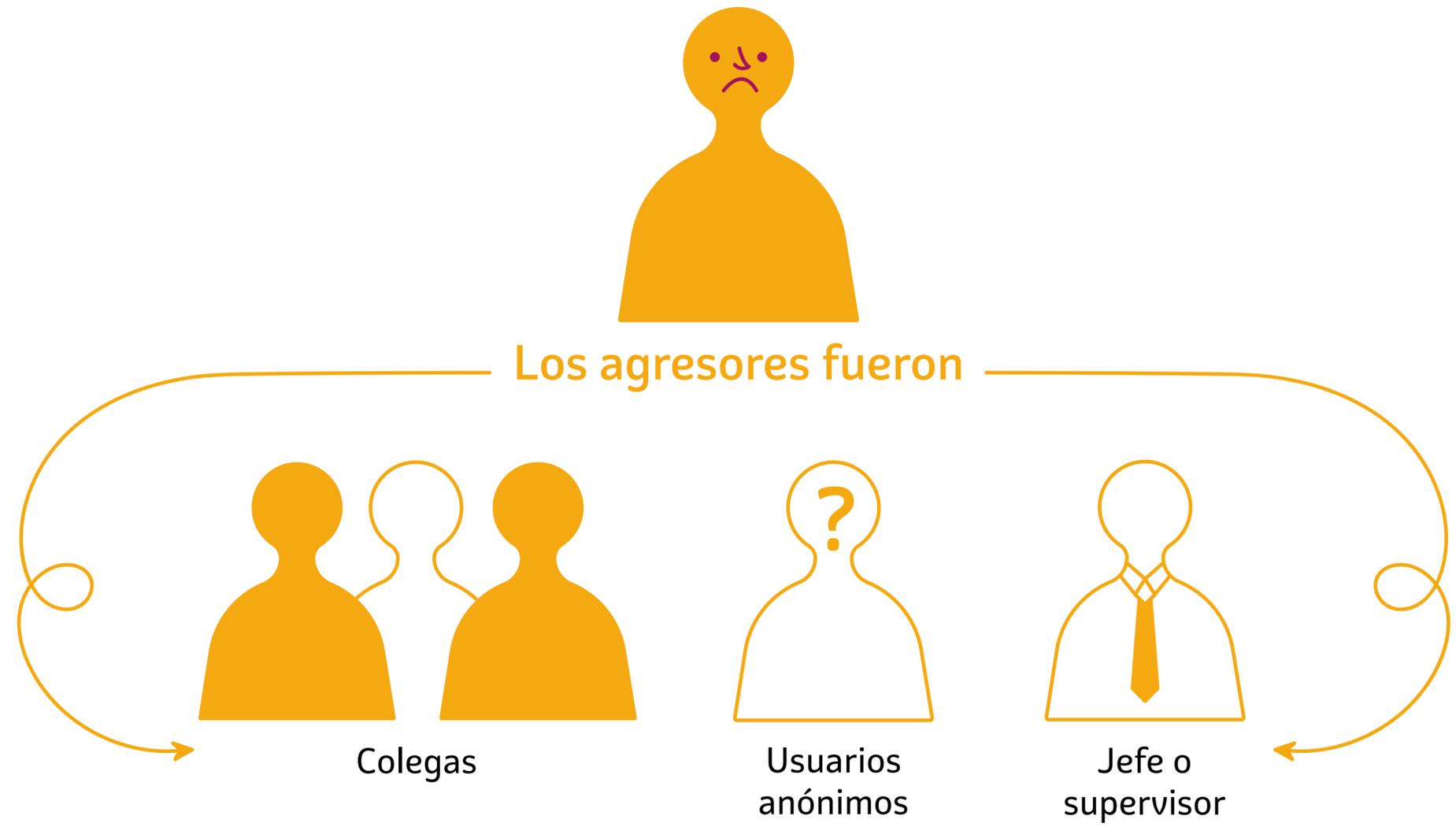
## Según las mujeres que han vivido acoso sexual



Los lugares donde ocurrieron fueron



Según los hombres que han vivido acoso sexual



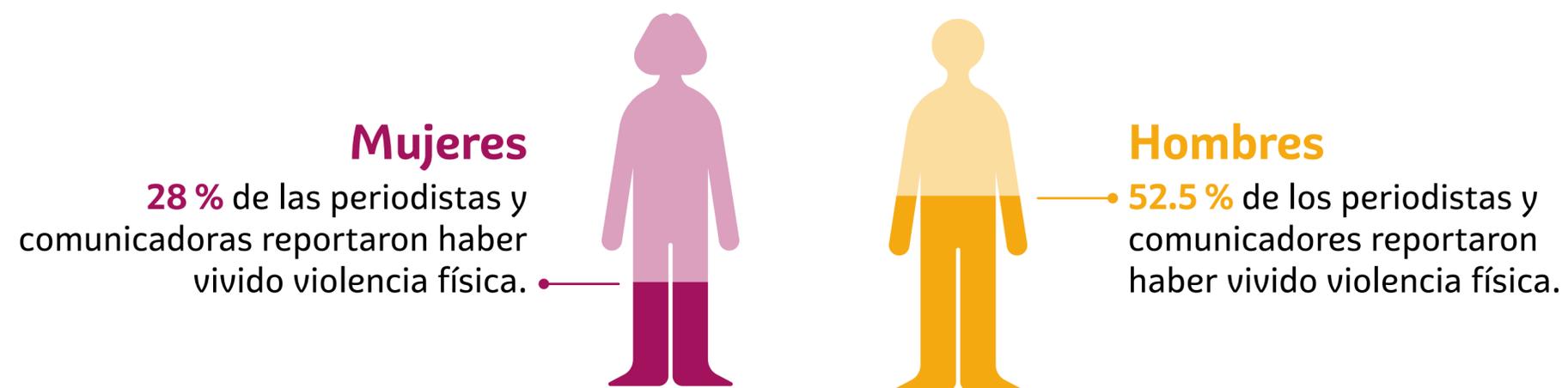
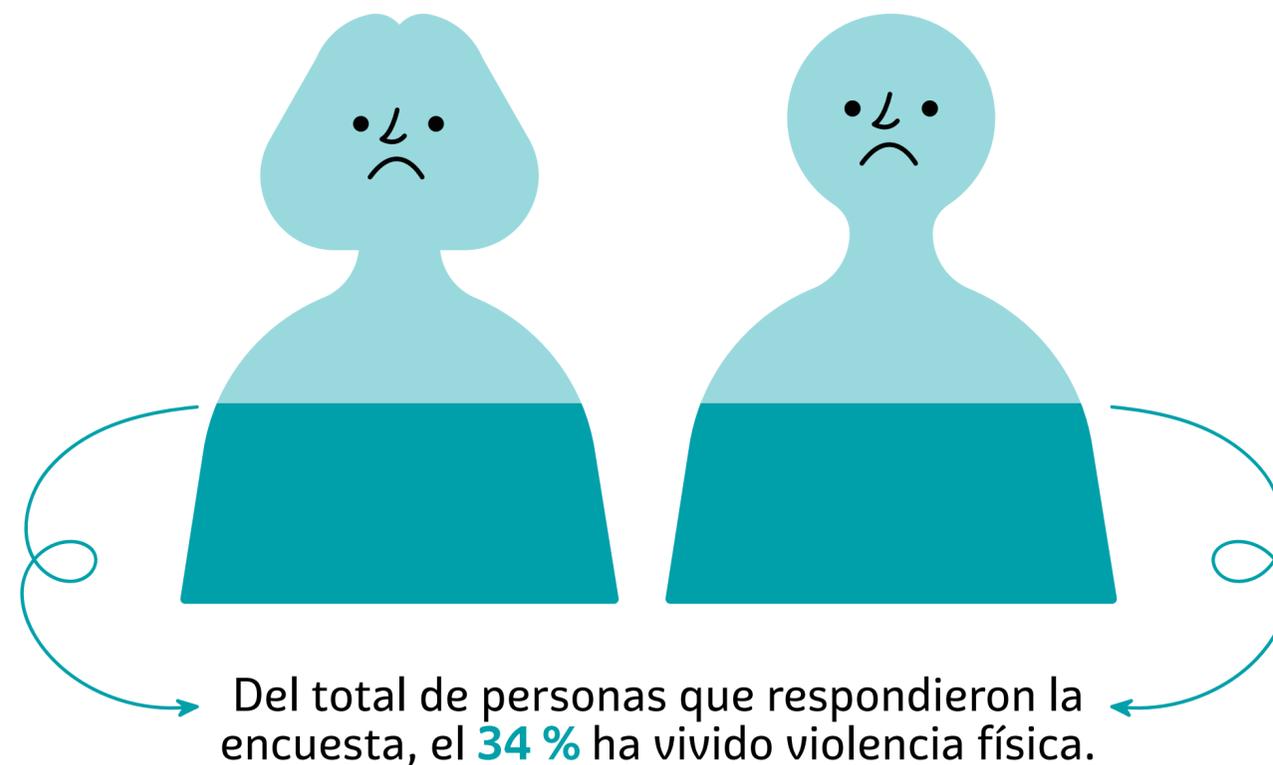
Según los hombres que han vivido acoso sexual



Los lugares donde ocurrieron fueron



# Violencia física



### Manifestaciones más comunes de la violencia física:

#### Mujeres



Eliminación de información o material digital

**16.5 %**



Golpes, empujones o tiradas del cabello

**9.5 %**



Otras

**49 %**

#### Hombre



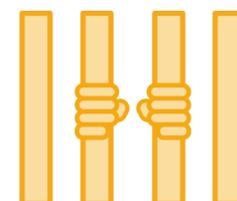
Eliminación de información o material digital

**28 %**



Golpes, empujones o tiradas del cabello

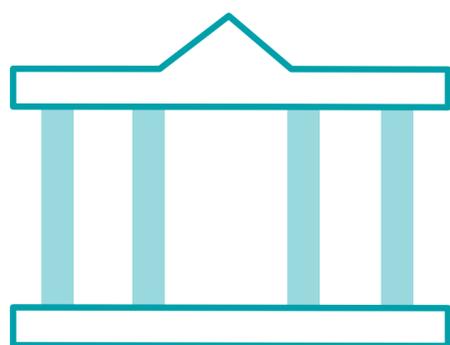
**17.8 %**



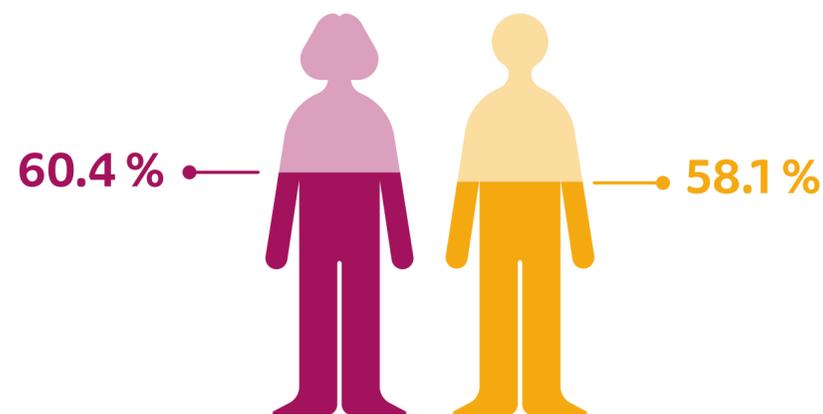
Privación de la libertad

**8.5 %**

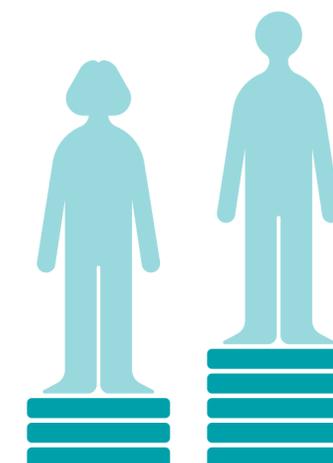
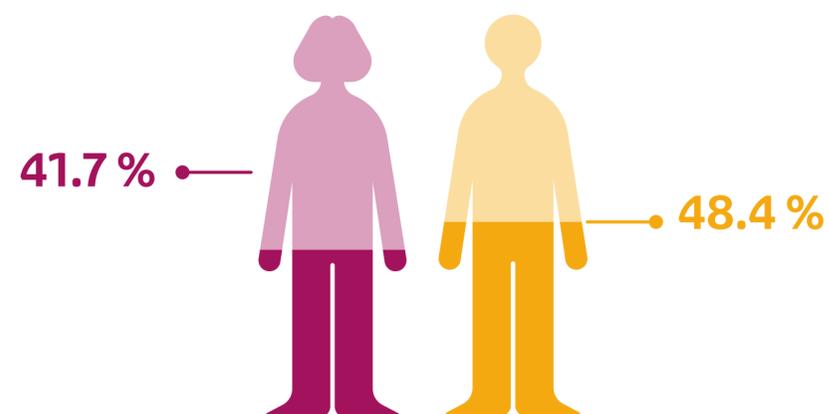
## Los detonantes de la violencia física son:



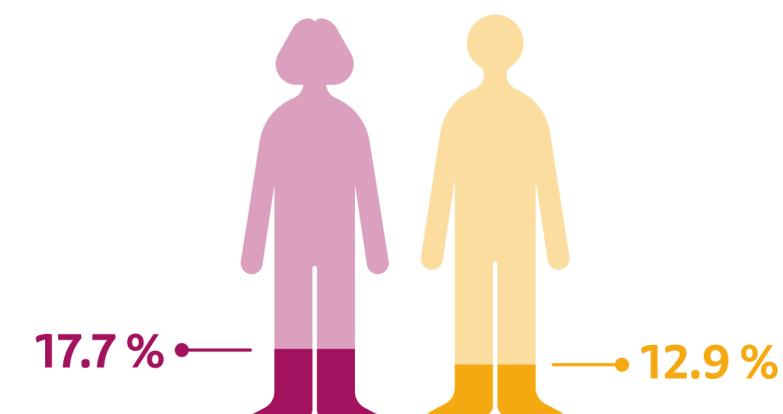
Por cubrir temas que señalan a instituciones o figuras públicas



Por cubrir los temas duros del periodismo



Por cubrir temas sobre desigualdad de género



### Según las mujeres que han vivido violencia física



Los agresores fueron



Policía

**24 %**



Jefe o supervisor

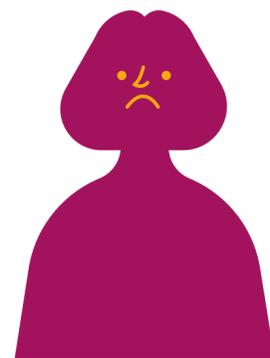
**20 %**



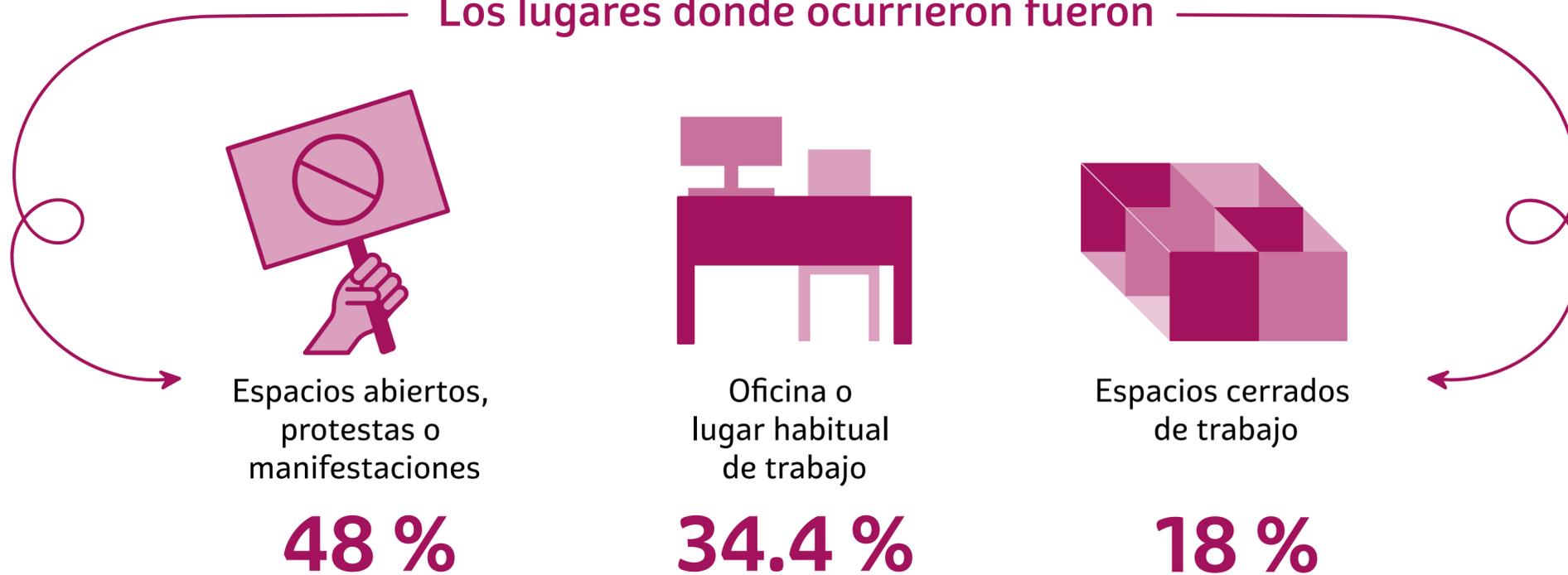
Funcionario público

**17 %**

### Según las mujeres que han vivido violencia física



Los lugares donde ocurrieron fueron



Según los hombres que han vivido violencia física

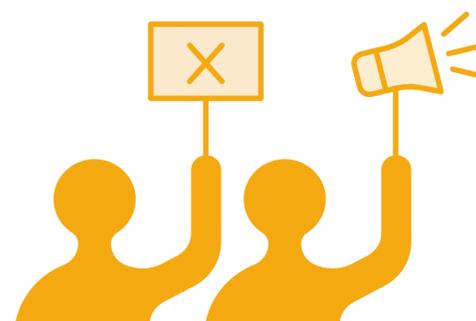


Los agresores fueron



Policía

**32.3 %**



Manifestante

**29 %**



Funcionario público

**19.4 %**

### Según los hombres que han vivido violencia física

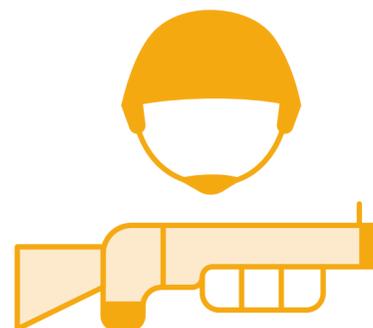


Los lugares donde ocurrieron fueron



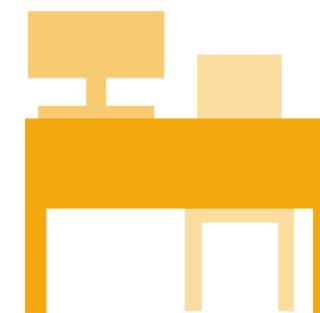
Espacios abiertos,  
protestas o  
manifestaciones

**61.3 %**



Zonas de  
conflicto armado

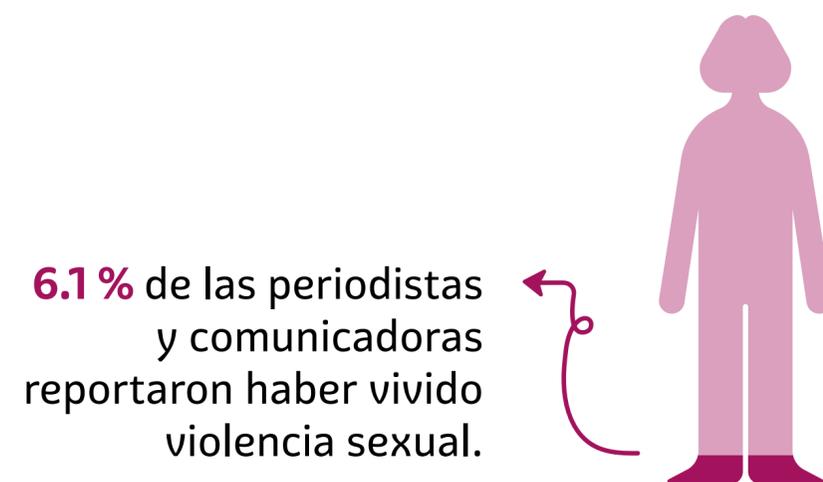
**61.3 %**



Oficina o lugar  
habitual de trabajo

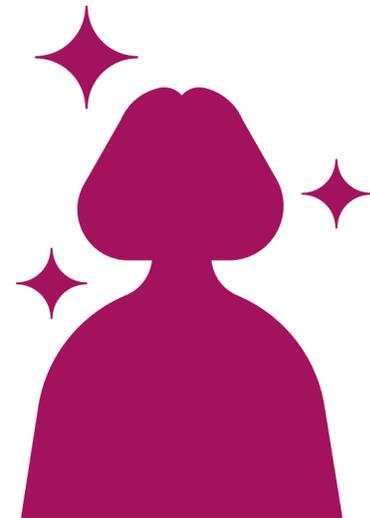
**19.4 %**

# Violencia sexual



**Nota:** Entre los hombres, dos (2) reportaron vivir violencia sexual. Sin embargo, dado a que la cifra no es representativa para el análisis, no se incluyó en la violencia sexual.

## Los detonantes de la violencia sexual son:



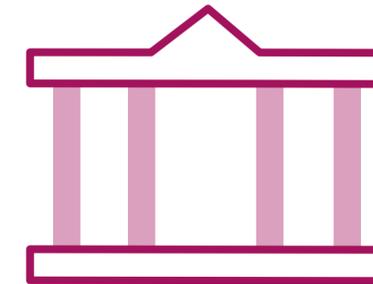
Otros como “Simplemente por ser mujer, por vestir de alguna manera, por estar arreglada siempre, por tener un cuerpo lindo” o “Por los entornos de confianza y trago de por medio”

**47.6 %**



Por cubrir los temas duros del periodismo

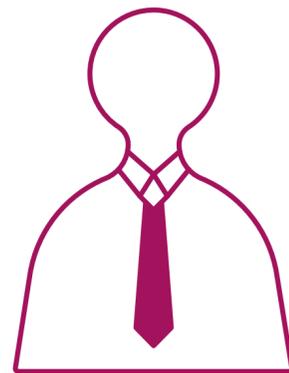
**23.8 %**



Por cubrir temas que señalan a instituciones o figuras públicas

**19 %**

## Los agresores fueron:



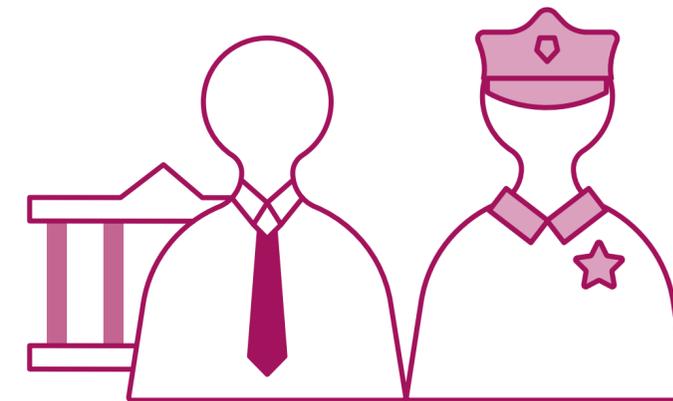
Jefe o supervisor

**52 %**



Colegas

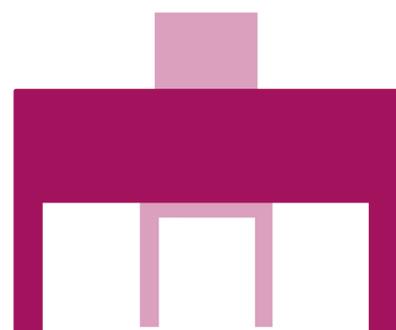
**43 %**



Ejército, Policía y funcionarios público

**9.5 %**

## Los lugares donde ocurrieron fueron:



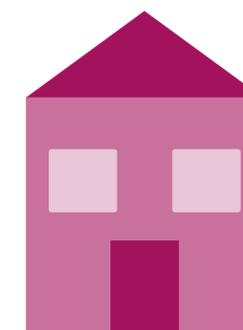
Oficina o lugar habitual de trabajo

**71.4 %**



Espacios cerrados de trabajo

**23.8 %**



Otros

**19 %**

# Violencias machistas mediadas por las tecnologías

## Manifestaciones más comunes de violencia psicológica mediada por las tecnologías sin distinción de género:



Humillaciones, gritos o manipulaciones

**22.8 %**



Intentos de silenciar sus expresiones u opiniones

**18.3 %**



Campañas de descrédito

**10.4 %**

## Manifestaciones más comunes de violencia psicológica mediada por las tecnologías:

### Mujeres



### Hombres

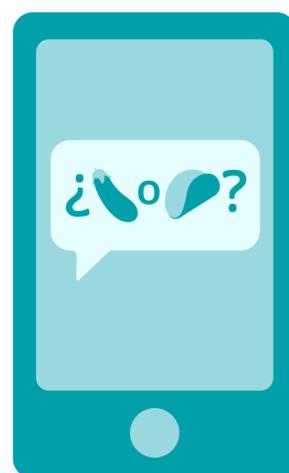


## Manifestaciones más comunes de acoso sexual mediado por las tecnologías sin distinción de género:



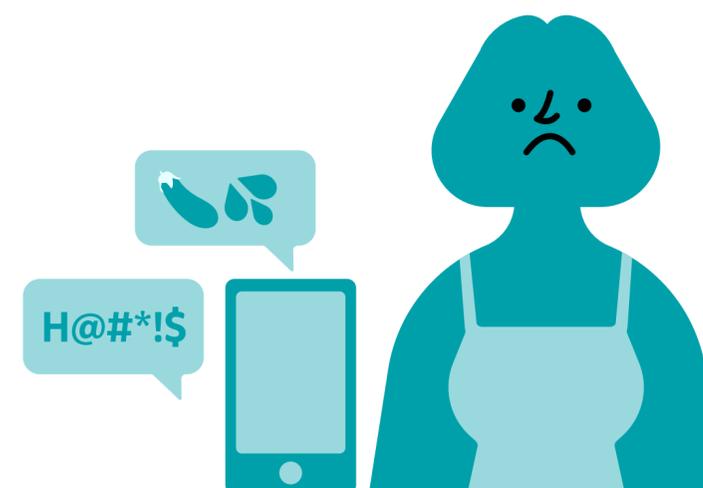
**11.5 %**

Peticiones sexuales no deseadas



**7.7 %**

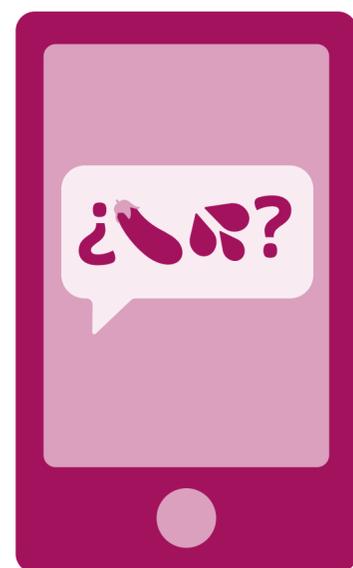
Bromas, comentarios o señalamientos sexuales relacionados con la identidad de género



**7.2 %**

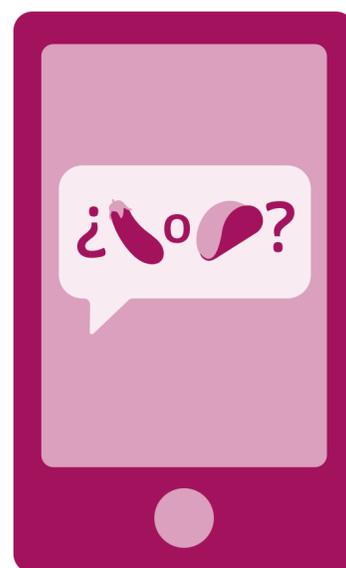
Comentarios indeseados sobre el cuerpo o la forma de vestir

## Manifestaciones más comunes de acoso sexual mediado por las tecnologías para las mujeres:



Peticiones sexuales no deseadas

**14.5 %**



Bromas, comentarios y señalamientos sexuales relacionados con la identidad de género

**9.8 %**



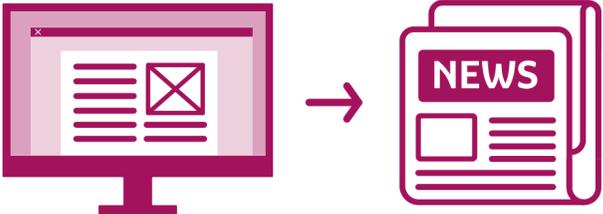
Comentarios indeseados sobre el cuerpo o la forma de vestir

**9 %**

## Manifestaciones más comunes de acoso sexual mediado por las tecnologías para los hombres:



# Impactos de las violencias machistas en las mujeres

		<b>Violencia física</b>	<b>Violencia psicológica</b>	<b>Acoso sexual</b>
	Autocensura	<b>38.5 %</b>	<b>38.2 %</b>	<b>19 %</b>
	Afectaciones a la salud física y psicológica	<b>30.2 %</b>	<b>33.1 %</b>	<b>24.1 %</b>
	Abandono permanente o temporal de la profesión	<b>21.9 %</b>	<b>21.7 %</b>	<b>12.5 %</b>
	Cambio de prácticas profesionales	<b>24 %</b>	<b>14.2 %</b>	<b>9.5 %</b>

**21** periodistas que reportaron haber vivido violencia sexual expresaron que los tres impactos más comunes que han tenido son:



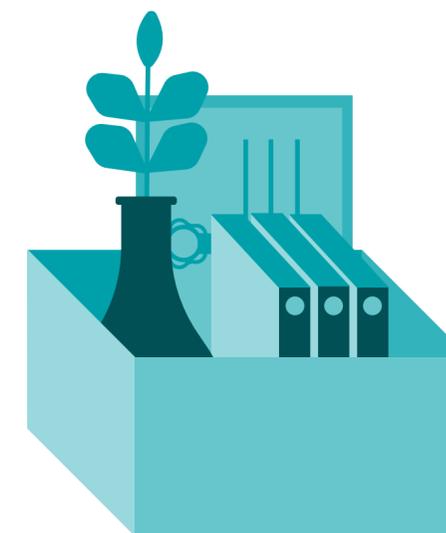
Afectaciones a su salud física y psicológica

**38.1 %**



Revictimización

**28.6 %**



Pérdida del trabajo

**23.8 %**

# Glosario



## Acoso sexual

Insinuaciones sexuales, solicitud de favores sexuales u otros contactos verbales o físicos de naturaleza sexual no deseados que crean un ambiente hostil u ofensivo.

## Androcentrismo

Visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas, en la que la mirada masculina es la única posible y universal, por lo que se generaliza para toda la humanidad.

El androcentrismo conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo, de sus aportaciones y la negación de una mirada femenina.

## Ataques de troles (troleo)

Actos deliberados de uno o más troles, coordinados o no, que incluyen comentarios aleatorios no solicitados o controvertidos en plataformas digitales, con la intención de provocar una reacción emocional negativa entre las personas usuarias y lectoras que participan en la discusión o debate.

## Canal de denuncias

Herramienta que permite a las personas vinculadas a la empresa y a otras alertar confidencialmente a una organización sobre sospechas de mala conducta.

## Campañas digitales de desprestigio

Esfuerzos premeditados para socavar la reputación, credibilidad y carácter de una persona o grupo. Este tipo de acciones tiene como objetivo desacreditar a las personas a las que va dirigida; suelen venir acompañadas de mensajes machistas y humillantes.

## Cisgénero

Personas cuya identidad de género coincide con su fenotipo sexual.

## Denuncia

Manifestación de conocimiento mediante la cual una persona, ofendida o no con una infracción, pone en conocimiento del órgano de investigación un hecho delictivo, con expresión detallada de las circunstancias de tiempo, modo y lugar, que le consten.

## Hackeo

Actividades que buscan poner en peligro dispositivos o cuentas digitales con el fin de robar u obtener información, vigilar, suplantar identidad, sembrar pruebas, etc. Esto puede ocurrir, por ejemplo, a través de un ataque de *phishing* (intento fraudulento de obtener información o datos sensibles).

## Heteronormatividad

Conjunto de relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza en forma de relaciones heterosexuales y se reglamenta en nuestra cultura.

## Identidad de género

Percepción y manifestación personal del propio género. Es decir, cómo se identifica alguien independientemente de su sexo biológico. La identidad de género puede fluir entre lo masculino y femenino. No existe una norma absoluta que lo defina.

## Transgénero

Personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta no se ajusta a aquella generalmente asociada con el sexo que se les asignó al nacer.

**Orientación sexual**

Atracción sexual, erótica o amorosa hacia un determinado grupo de personas definidas por su género o su sexo.

**Persona no binaria**

Personas que no se autoperciben como hombres o mujeres, y que pueden identificarse con un tercer género o ninguno.

**Reporte**

Dar conocimiento a una empresa (p. ej. medios de comunicación, redes sociales) de hechos de violencia que ocurren en el ámbito de sus operaciones, con la intención de que tomen alguna acción (p. ej. iniciar investigación interna, retirar un contenido, cancelar un perfil).

**Sexualidad**

Conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociadas a la búsqueda de emoción sexual, que son inherentes al ser humano en todas sus fases de desarrollo.

**Sistema patriarcal**

Predominio de la autoridad que ejerce un varón sobre un grupo de personas o sociedad, específicamente sobre las mujeres. Se trata de un tipo de organización social que le otorga poder al varón con mayor autoridad de la familia o grupo social, llamado patriarca. De allí que el patriarcado establezca el dominio masculino sobre la figura femenina y los demás miembros de un grupo familiar y social.

**Violencia física**

Acciones que ponen en riesgo o causan un daño a la integridad corporal de una persona.

**Violencia psicológica**

Acciones que afectan el bienestar mental y emocional de una persona. Este daño se puede causar por medio de la intimidación, la manipulación, la amenaza, la humillación, el aislamiento o cualquier otra conducta que pueda lesionar la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

**Violencia sexual**

Acciones que inhiben la voluntad de una persona de participar de un acto de orden sexual, físico o verbal, ya sea para la satisfacción personal de la persona agresora o de terceras. Esta agresión se hace mediante el uso de la fuerza, la manipulación, la amenaza o cualquier medio que anule la voluntad y capacidad de respuesta de la persona agredida.

**Violencia simbólica**

Manifestación de violencia y dominación que se impone como una fuerza oculta basada en acciones simbólicas que coaccionan los comportamientos individuales o sociales de manera pasiva.

**Violencia verbal**

Gritos, uso de lenguaje discriminatorio y sexista, palabras con connotación social negativa (p. ej. *puta*, *perra*, *zorra*, *chismosa*, etc.), burlas y bromas humillantes, interrupción de la intervención de una mujer con fines de subvalorar su opinión o comentario, puntualizar los errores de la mujer con el ánimo de mostrar la superioridad intelectual del agresor.

**Violencia machista**

Es un tipo de violencia estructural en la que las acciones contribuyen al menoscabo sistemático de la dignidad, la autoestima y la integridad física y mental de las mujeres, niñas y personas con una identidad de género o sexualidad distinta a la heteronormativa.

**Violencias basadas en género**

Término utilizado para describir los actos perjudiciales perpetrados en contra de una persona sobre la base de las diferencias que la sociedad asigna a hombres y mujeres.

# Referencias y bibliografía



Barton, A., y Storm, H. (2014). *Violence and harassment against women in the news media: a global picture*. International Women's Media Foundation e International News Safety Institute.  
<https://www.iwmf.org/wp-content/uploads/2018/06/Violence-and-Harassment-against-Women-in-the-News-Media.pdf>

Bonilla Castro, E., y Rodríguez Sehk, P. (1997). *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Grupo Editorial Norma.

BOURDIEU, P. (1999). Comprender. En *La miseria del mundo* (1ª ed., pp. 527-543). Fondo de Cultura Económica.

Cea D'Ancona, M. A. (1998). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis, S.A.

Chaher, S., y Cuellar, L. (Coord.a). (2020). *Ser periodista en Twitter: violencia de género digital en América Latina*. Comunicación para la Igualdad, Sentiido y Unesco.  
[https://www.dropbox.com/s/sdjt6san1219gpk/Ser%20Periodistas%20en%20Twitter\\_Cuellar-Chaher%20COMPLETO%20%29.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/sdjt6san1219gpk/Ser%20Periodistas%20en%20Twitter_Cuellar-Chaher%20COMPLETO%20%29.pdf?dl=0)

DANE. (2020-2021). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Boletín Técnico septiembre a diciembre 2020 y enero 2021*.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

Fundación para la Libertad de Prensa. (2017). *Estado depredador. Informe sobre el estado de la libertad de prensa en Colombia 2017*.  
<https://flip.org.co/images/Documentos/Informe-FLIP-2017-Estado-Depredador.pdf>

Fundación para la Libertad de Prensa. (2021, febrero). *Páginas para la libertad de expresión* (1ª ed.).  
[https://flip.org.co/images/Documentos/FLIP\\_paginas\\_Informe\\_anual\\_2020.pdf](https://flip.org.co/images/Documentos/FLIP_paginas_Informe_anual_2020.pdf)

Lanza, E. (2020, 24 de febrero). *Informe anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2019* (OEA/Ser.L/V/II. Doc. 5).  
<http://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/ESPIA2019.pdf>

Ministerio de las TIC. (2018). *Resumen de los principales resultados de la encuesta de acceso, uso y apropiación de las TIC por parte de las mujeres en Colombia*.  
[https://mintic.gov.co/portal/715/articles-64060\\_recurso\\_2.pdf](https://mintic.gov.co/portal/715/articles-64060_recurso_2.pdf)

Posetti, J., Aboulez, N., Bontcheva, K., Harrison, J., & Waisbord, S. (2020). *Online violence against women journalists: a global snapshot of incidence and impacts*. International Center for Journalists y la Unesco.  
<https://www.icfj.org/sites/default/files/2020-12/UNESCO%20Online%20Violence%20Against%20Women%20Journalists%20-%20A%20Global%20Snapshot%20Dec9pm.pdf>

- Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género. (2020, 21 de octubre). *Conversatorio #PeriodistasSinAcoso* [Vídeo]. Facebook.  
<https://www.facebook.com/periodisygenero/videos/1449405205253244/>
- Scribano, A. O. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Prometeo Libros.
- Toledo, A. (2016, 21 de febrero). *Misoginia en internet: bombardeo a campo abierto contra las periodistas*. Fundación Karisma.  
<https://web.karisma.org.co/misoginia-en-internet-bombardeo-a-campo-abierto-contra-las-periodistas/>
- Valles Martínez, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis, S.A.
- Violencia de género en contra de las mujeres periodistas en Colombia*. (2020). Campaña No es Hora de Callar y el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes.  
[https://obsdemocracia.org/uploads/related\\_file/Informe\\_NEHDC.pdf](https://obsdemocracia.org/uploads/related_file/Informe_NEHDC.pdf)

En el siguiente enlace y QR están disponibles los datos estadísticos de la muestra demográfica de esta investigación. También hay acceso al cuestionario y los resultados de la encuesta, así como a las metodologías y guías de las técnicas cualitativas de la investigación que se construyeron y utilizaron para recolectar y analizar datos cualitativos. Finalmente, están disponible otros materiales como un compendio normativo y las respuestas a los derechos de petición que se hicieron como parte de esta investigación.

Los documentos que pueden ser consultados son:

- Demografía de la muestra
- Cuestionario de la encuesta
- Resultados de la encuesta
- Metodología y preguntas guía para los grupos focales
- Metodología y preguntas guía de las entrevistas a profundidad
- Compendio normativo
- Respuestas a los derechos de petición



<http://www.redperiodistasgenero.org/web2021/investigacion-periodistas-sin-acoso/>